



Informe de resultados

**2021 Cuba**

Herramienta de autodiagnóstico de  
accesibilidad para museos



Diagnóstico  
de accesibilidad  
de los Museos  
en Cuba

**Edición 2021**

Programa Ibermuseos  
[www.ibermuseos.org](http://www.ibermuseos.org)

Ministerio de Cultura de Cuba

Consejo Nacional de  
Patrimonio Cultural  
Dirección de Museos

©Textos: Dirección de Museos  
y Observatorio Iberoamericano  
de Museos

© Fotografía de portada:  
Museo Provincial de Santiago de  
Cuba "Emilio Bacardí Moreau",  
Santiago de Cuba, Oriente.





Este informe muestra los resultados del diagnóstico de la accesibilidad en museos cubanos, realizado a partir de la herramienta de autoevaluación en la materia desarrollada por el Programa Ibermuseos a través de su Observatorio Iberoamericano de Museos. El proyecto, realizado en el marco de la cooperación en la región, busca promover la eliminación de barreras y el fomento de la plena inclusión de las instituciones museísticas iberoamericanas. El estudio, incluye los **12 museos provinciales** que existen en el país y **8 de los museos nacionales**, para un total de **20 instituciones** a diagnosticar y evaluar. Todas las instituciones son de gestión pública y ejercen sus funciones en correspondencia con la dirección normativa y metodológica que ejerce el Ministerio de Cultura a través del Consejo Nacional de Patrimonio Cultural. Se aborda el concepto de accesibilidad desde el ámbito de la discapacidad, la inclusión social y la lengua.



# Índice

05	Prefacio
07	Introducción a la accesibilidad a los museos en Cuba
08	Presentación y descripción del proyecto. Herramienta de autodiagnóstico en accesibilidad
08	Antecedentes
09	Desarrollo
10	Aplicación de la herramienta de diagnóstico. Descripción de la muestra tomada a estudio
16	Marco general de la accesibilidad a los museos de Cuba
16	Institucionalidad
16	Marco legal
20	Programas de fomento de la accesibilidad
21	Resultados del estudio
21	Análisis global
23	Análisis por temas
37	Resultados por museo
51	Sugerencias de mejora
52	Conclusiones y recomendaciones generales
54	Glosario
58	Bibliografía



# Prefacio

Según apunta la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), se estima que en Iberoamérica viven en torno a 90 millones de personas con discapacidad y, a pesar de que se han producido grandes avances hacia su plena integración, todavía son numerosos los retos a afrontar de cara a alcanzar una sociedad sin barreras.

Para abordar una tarea de tal envergadura y obtener avances significativos, resulta primordial la alianza entre países bajo el paraguas de marcos globales que pauten los objetivos y metas a alcanzar.

La Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD), aprobada en 2006 por la Asamblea General de las Naciones Unidas y ratificada posteriormente por todos los países iberoamericanos, entre otros, supuso un cambio paradigmático en la promoción y protección de la igualdad de todas las personas, involucrando activamente a los gobiernos e impulsando el establecimiento de organismos enfocados a promover la equidad de derechos. Como consecuencia, los avances han sido notables, especialmente tras su incorporación en los Objetivos de Desarrollo Sostenible marcados en la Agenda 2030, cuyo lema, “que nadie quede atrás”, resulta revelador del empeño por promover la plena inclusión.

En el ámbito de la Conferencia Iberoamericana, varias han sido las cumbres en las que se ha incidido en materia de discapacidad. Este es el caso de la XIII Cumbre de Santa Cruz de la Sierra (Bolivia, 2003), que adoptó la consigna “La inclusión social, motor del desarrollo de la Comunidad Iberoamericana”; las celebradas en 2007 (XVII) en Santiago de Chile (Chile) y en 2010 (XX) en Mar de Plata (Argentina), cuyos lemas proclamaban la “Cohesión social y políticas sociales para alcanzar sociedades más inclusivas en Iberoamérica”, y “Educación para la Inclusión Social” respectivamente, o la recientemente realizada en La Antigua, Guatemala (XXVI, 2018) bajo el lema “Una Iberoamérica próspera, inclusiva y sostenible”.

Estos principios forman parte de manera inequívoca del quehacer de los Programas Iberoamericanos como es el caso de Ibermuseos, cuyo Objetivo Estratégico 2 (Fortalecer la función social de los museos) contempla la promoción de la inclusión de grupos históricamente excluidos, entre ellos

colectivos étnicos-raciales, mujeres y personas con discapacidad, como meta esencial. Para ello, junto a incorporar transversalmente en el global de su labor una perspectiva integradora que fomenta la eliminación de barreras, el Programa Ibermuseos ha fomentado iniciativas centradas en la promoción de la accesibilidad de las instituciones museísticas de Iberoamérica.

Con ese fin, el Programa Ibermuseos, a través de su Observatorio Iberoamericano de Museos, elaboró una herramienta que permite a las instituciones autodiagnosticar su accesibilidad, mientras sensibiliza sobre aspectos esenciales en la materia, aun a sabiendas de que el frecuente uso de edificaciones con protección patrimonial como museos supone un importante condicionante, que dificulta conseguir alcanzar la plena inclusión.



# Introducción a la accesibilidad a los museos en Cuba

La *Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad*, promulgada por la ONU en 2006, fue ratificada por Cuba en 2007. Al igual que en otros países, la adhesión a esta Convención contribuyó decisivamente a potenciar el desarrollo de políticas públicas que persiguen garantizar la plena inclusión de las personas con discapacidad en todos los ámbitos de la vida y la participación ciudadana.

La Carta Magna de la República de Cuba, aprobada en 2019 convoca al Estado y a las familias a la protección de esos ciudadanos. La Constitución reconoce la protección de las personas en situación de discapacidad, desde la autonomía y el respeto y no desde una visión compasiva, con el fin de garantizarles la más completa inclusión en la construcción de la sociedad. La atención a personas con discapacidad, es prioritaria en la política social cubana y va dirigida a elevar su calidad de vida y la igualdad de oportunidades.



# Presentación y descripción del proyecto. Herramienta de autodiagnóstico en accesibilidad

## Antecedentes

El Programa Iberoamericano sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad publicado en 2019 por la Secretaría General Iberoamericana, puso sobre la mesa el hecho de que las barreras de accesibilidad, así como las actitudes adoptadas frente a la población con discapacidad, constituyen obstáculos que marginan a más del 80% de las personas en situación de discapacidad en Iberoamérica.

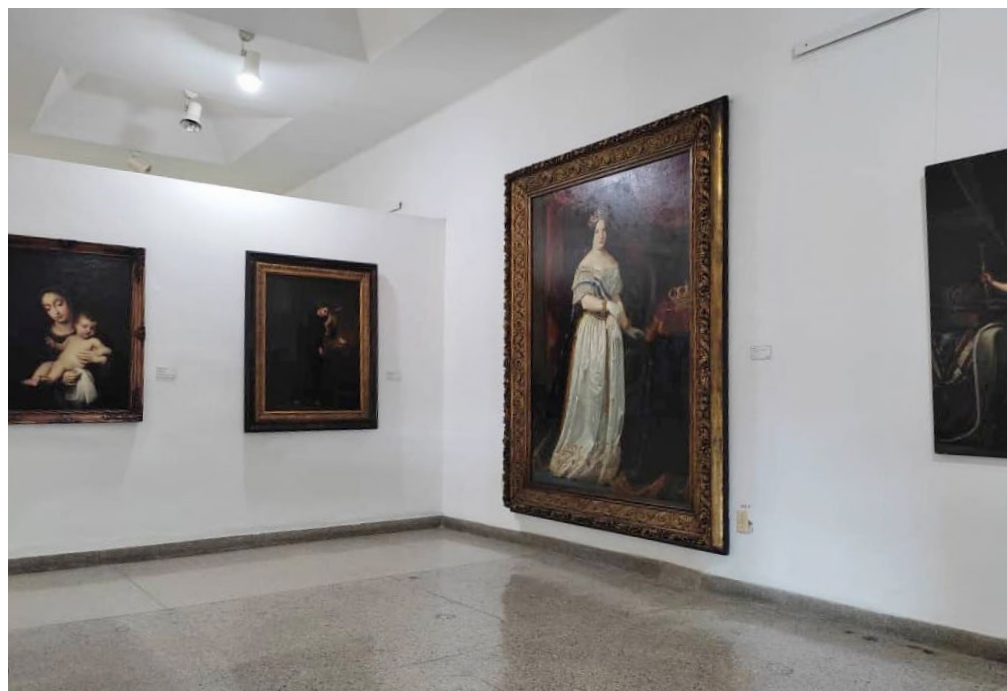
Consciente de la gravedad de esta situación, y con el firme propósito de contribuir a la creación de instituciones abiertas, democráticas, donde la plena inclusión sea una realidad sin fisuras, el Programa Ibermuseos había comenzado previamente a trabajar en la creación de un instrumento de diagnóstico con el que valorar la accesibilidad de las instituciones museísticas para fomentar las buenas prácticas en la materia y coadyuvar a suprimir las barreras existentes. Paralelamente, a la hora de abordar el diseño del que sería su Plan Estratégico 2020-2023, contempló el fomento de la accesibilidad (arquitectónica, cognitiva y comunicacional) como uno de los ejes a acometer.

Si bien esta línea de trabajo se ha venido robusteciendo durante los últimos años, el interés por abordar la inclusión como objeto de estudio y como parte integrante de la labor del Programa, se remonta tiempo atrás. Proyectos como el Registro de Museos Iberoamericanos, que desde su origen contempló en el diseño de su estructura de contenidos, datos relativos a las facilidades para personas con discapacidad con las que cuentan los museos, así como referencias a los idiomas en los que se encuentran sus informaciones, son sintomáticos de esta preocupación.

Es por ello que se ha venido avanzando en este camino hasta presentar, en el foro de actividades con las que el Programa Ibermuseos conmemoró el Día Internacional de los Museos 2020, la herramienta de autodiagnóstico de accesibilidad para museos.



Museo Provincial de  
Santiago de Cuba  
"Emilio Bacardí Moreau",  
Santiago de Cuba, Oriente.



## Desarrollo de la herramienta

El proyecto es fruto de la estrecha colaboración entre el Observatorio Iberoamericano de Museos (OIM) y la Direção-Geral do Património Cultural de Portugal, la cual es miembro del Programa IberoMuseos y del propio OIM desde el inicio de su andadura, y en cuya labor juega un papel absolutamente esencial. Su proceso de creación contempló una fase de investigación, análisis y síntesis, a la que siguió un desarrollo tecnológico *ad-hoc*, de cara a diseñar una herramienta que profundizase con rigor en los aspectos que han de ser tenidos en cuenta a la hora de valorar cómo de inclusiva es una institución museal, pero que a la vez, resultase de fácil manejo y comprensión para sus museos usuarios en una región tan plural y diversa como lo es la iberoamericana.

Partiendo de esos condicionantes, se planteó un sencillo cuestionario de 43 preguntas de respuesta de selección pautada, estructuradas en los **10 aspectos a valorar** para que una institución sea accesible; que comprenden: edificio, localización, exposiciones, comunicación, seguridad, consultoría, formación, empleo, evaluación y gestión. También, se establecieron secciones en las que invitar a las instituciones museales a aportar **sugerencias de mejora** y divulgar **buenas prácticas**.

Paralelamente, y con el ánimo de contribuir a fomentar el conocimiento sobre la materia y a la vez apoyar en el proceso de cumplimentación, se incluyó un glosario y la referencia al manual de buenas prácticas *Exhibitions for All. A practical guide to designing inclusive exhibitions - National Museums of Scotland*, con el que facilitar la valoración de cada uno de los ítems planteados en la herramienta de diagnóstico.

La herramienta, disponible en español, en portugués de Portugal y en portugués de Brasil a través del enlace <http://diagnosticos.iber museus.org/>, establece **tres tipologías de usuarios**, que permiten tres niveles de acceso a la información. Esta circunstancia facilita ampliar su impacto, pues junto a constituir un recurso de utilidad para los propios museos, al proveerles de su diagnóstico (por temas y global) y su representación gráfica resultante, lo es asimismo para los gobiernos, al permitirles obtener datos cuantitativos y cualitativos a través de los que conocer el estado de la cuestión en sus instituciones y, consecuentemente, la realización de estudios globales y comparativas mediante las que guiar sus acciones. Pero también para el propio Programa Ibermuseos, quien puede obtener la fotografía del estado de la accesibilidad en el global de los países participantes.

El recurso constituye, por tanto, un importante **medio para la sensibilización**, y valoración cuantitativa del **grado de accesibilidad** de los museos, **promoviendo además las buenas prácticas** inclusivas. A partir del conocimiento de las cuestiones a implementar, se permite planificar acciones con las que democratizar el acceso y disfrute de nuestras instituciones. Estos cambios no necesariamente han de suponer grandes inversiones o estar reñidos con la conservación del inmueble y sus colecciones, sino que pueden limitarse a la adopción de sencillas medidas. Paralelamente, también pueden incentivar a **los gobiernos a elaborar políticas públicas** con las que promover la accesibilidad.

## Aplicación de la herramienta de diagnóstico

Esta herramienta de autoevaluación, ha constituido la fuente a través de la que ha sido posible desarrollar la investigación que se presenta a continuación, donde se profundiza y da visibilidad al estado de la accesibilidad de los **12 museos provinciales que existen en Cuba, los cuales son todos gestionados por el Ministerio de Cultura**, y **8 de los museos nacionales**, cuya muestra, en relación con las **entidades a cargo de su gestión** se resume como se presenta a continuación:

- Asociación Cubana de Medicina Veterinaria: 1
- Gran Logia Masónica de Cuba: 1
- Ministerio de Cultura: 3
- Ministerio de Ciencia Tecnología y Medio Ambiente: 1
- Ministerio de Comunicaciones: 1
- Ministerio de Educación Superior: 1

Museos	Museos Provinciales	Museos Nacionales	Total
Gestionados por el Ministerio de Cultura	12	3	15
Gestionados por otros organismos	0	5	5
	12	8	20

	Museos	Gestión
1	Museo Nacional de la Medicina Veterinaria "Dr. Antonio María Martínez Arredondo"	Asociación Cubana de Medicina Veterinaria
2	Museo Provincial de las Tunas "Mayor General Vicente García González"	Ministerio de Cultura
3	Museo Provincial de Sancti Spiritus	Ministerio de Cultura
4	Museo Nacional de la Lucha Contra Bandidos	Ministerio de Cultura
5	Museo Provincial de Matanzas "Palacio de Junco"	Ministerio de Cultura
6	Museo Provincial de Granma "Manuel Muñoz Cedeño"	Ministerio de Cultura
7	Museo Provincial de Cienfuegos	Ministerio de Cultura
8	Museo Provincial de Ciego de Ávila "Coronel Simón Reyes Hernández"	Ministerio de Cultura
9	Museo Provincial de Santiago de Cuba "Emilio Bacardí Moreau"	Ministerio de Cultura
10	Museo Nacional de Bellas Artes. Cuba	Ministerio de Cultura
11	Museo Postal Cubano "José Luis Guerra Aguiar"	Ministerio de Comunicaciones
12	Museo Provincial de Pinar del Río	Ministerio de Cultura
13	Museo Provincial de Villa Clara	Ministerio de Cultura
14	Museo Provincial de Holguín "La Periquera"	Ministerio de Cultura
15	Museo Provincial de Guantánamo	Ministerio de Cultura
16	Museo Provincial de Camagüey "Ignacio Agramonté"	Ministerio de Cultura
17	Museo Nacional de la Campaña de Alfabetización	Ministerio de Educación Superior
18	Museo Nacional Masónico "Aurelio Miranda Álvarez"	Gran Logia Masónica de Cuba
19	Museo Nacional de Historia Natural de Cuba	Ministerio de Ciencia Tecnología y Medio Ambiente
20	Museo Nacional de Artes Decorativas	Ministerio de Cultura

**Tablas 1 y 2.** Titularidad y gestión de los museos diagnosticados

La definición de la muestra de estudio fue resultado de los acuerdos establecidos por los integrantes de la mesa técnica del Observatorio Iberoamericano de Museos durante la reunión celebrada en 2019 en Lisboa, dentro del foro de la II Semana Iberoamericana de Museos. En esas sesiones se establecieron las bases y etapas de la que sería la futura investigación, gracias a la cual se refuerza la alianza multi-país y las redes de cooperación multilateral, mientras se trabaja en pro de la democratización del acceso para que cualquier persona pueda participar de la vida de los museos, ampliando la vivencia desde lo individual y de lo colectivo.

El compromiso establecido, por Cuba, en el año 2020 comprendía la aplicación del recurso en la totalidad de los museos nacionales (12) y museos provinciales (12) del país, para un total de 24 instituciones. Sin embargo se decide desestimar la utilización de la herramienta en 3 de los museos nacionales (Museo Nacional de la Música, Museo Nacional de la Danza y Museo Nacional del Transporte) debido a que estas instituciones actualmente se encuentran cerradas al público por afectaciones constructivas de sus inmuebles u otras causas, encontrándose en espera del traslado definitivo del museo hacia otro edificio. No fue posible la utilización del recurso en otro de los museos nacionales previstos (Museo Nacional de los CDR “28 de septiembre”) debido a dificultades tecnológicas que presentó para el acceso al cuestionario.



Museo Provincial de  
Santiago de Cuba  
“Emilio Bacardí Moreau”,  
Santiago de Cuba, Oriente.

El estudio finalmente incluye una muestra de **8** museos nacionales y **12** museos provinciales, para un total de **20**, lo que representa el **5,9 %** del total de instituciones que integran el Sistema Nacional de Museos de la República de Cuba. Los museos provinciales son considerados museos generales (poseen colecciones mixtas) y en el caso de los museos nacionales se aplica el cuestionario en 3 museos de historia, 2 museos de arte, 2 especializados y 1 de historia y ciencias naturales.

Museo	Titularidad	Tipología	Colecciones
Museo Nacional de la Medicina Veterinaria "Dr. Antonio Martínez Arredondo"	Nacional	Museo	Otros (especializado)
Museo Provincial de Las Tunas "Mayor General Vicente García González"	Provincial	Museo	Mixto
Museo Provincial de Sancti Spiritus	Provincial	Museo	Mixto
Museo Nacional de la Lucha Contra Bandidos	Nacional	Museo	Historia
Museo Provincial de Matanzas "Palacio de Junco"	Provincial	Museo	Mixto
Museo Provincial de Granma "Manuel Muñoz Cedeño"	Provincial	Museo	Mixto
Museo Provincial de Cienfuegos	Provincial	Museo	Mixto
Museo Provincial de Ciego de Ávila "Coronel Simón Reyes Hernández"	Provincial	Museo	Mixto
Museo Provincial de Santiago de Cuba "Emilio Bacardí Moreau"	Nacional	Museo	Mixto
Museo Nacional de Bellas Artes. Cuba	Nacional	Museo	Arte
Museo Postal Cubano "José Luis Guerra Aguiar"	Nacional	Museo	Otros (especializado)
Museo Provincial de Pinar del Río	Provincial	Museo	Mixto
Museo Provincial de Villa Clara	Provincial	Museo	Mixto
Museo Provincial de Holguín "La Periquera"	Provincial	Museo	Mixto
Museo Provincial de Guantánamo	Provincial	Museo	Mixto
Museo Provincial "Ignacio Agramonte"	Provincial	Museo	Mixto
Museo Nacional de la Campaña de Alfabetización	Nacional	Museo	Historia
Museo Nacional Masónico "Aurelio Miranda Álvarez"	Nacional	Museo	Historia
Museo Nacional de Historia Natural de Cuba	Nacional	Museo	Historia y Ciencias Naturales
Museo Nacional de Artes Decorativas	Nacional	Museo	Arte

**Tabla 3.** Titularidad y tipo de colecciones de los museos que forman parte del presente estudio

De los 20 museos participantes, 4 acceden al cuestionario en 2020 y 16 en 2021 (tabla 4). De ellos, a la región occidental pertenecen 9 museos, a la central 5 y a la oriental 6 (tabla 5).

Año	País	Museo
2020	Cuba	Museo Nacional de la Medicina Veterinaria "Dr. Antonio María Martínez Arredondo"
2020	Cuba	Museo Provincial de las Tunas "Mayor General Vicente García González"
2020	Cuba	Museo Provincial de Sancti Spíritus
2020	Cuba	Museo Nacional de la Lucha Contra Bandidos
2021	Cuba	Museo Provincial de Matanzas "Palacio de Junco"
2021	Cuba	Museo Provincial de Granma "Manuel Muñoz Cedeño"
2021	Cuba	Museo Provincial de Cienfuegos
2021	Cuba	Museo Provincial de Ciego de Ávila "Coronel Simón Reyes Hernández"
2021	Cuba	Museo Provincial de Santiago de Cuba "Emilio Bacardí Moreau"
2021	Cuba	Museo Nacional de Bellas Artes. Cuba
2021	Cuba	Museo Postal Cubano "José Luis Guerra Aguiar"
2021	Cuba	Museo Provincial de Pinar del Río
2021	Cuba	Museo Provincial de Villa Clara
2021	Cuba	Museo Provincial de Holguín "La Periquera"
2021	Cuba	Museo Provincial de Guantánamo
2021	Cuba	Museo Provincial de Camagüey "Ignacio Agramonte"
2021	Cuba	Museo Nacional de la Campaña de Alfabetización
2021	Cuba	Museo Nacional Masónico "Aurelio Miranda Álvarez"
2021	Cuba	Museo Nacional de Historia Natural de Cuba
2021	Cuba	Museo Nacional de Artes Decorativas

**Tabla 4.** Cronología de la cumplimentación del diagnóstico



Museo Provincial de Santiago de Cuba "Emilio Bacardí Moreau", Santiago de Cuba, Oriente.

	<b>Instituciones Provinciales</b>	<b>Región</b>	<b>Provincia</b>	<b>Localidad/ Municipio</b>
1	Museo Provincial de Pinar del Río	Occidental	Pinar del Río	Pinar del Río
2	Museo Provincial de Matanzas	Occidental	Matanzas	Matanzas
3	Museo Provincial de Villa Clara	Central	Villa Clara	Villa Clara
4	Museo Provincial de Cienfuegos	Central	Cienfuegos	Cienfuegos
5	Museo Provincial de Sancti Spíritus	Central	Sancti Spíritus	Sancti Spíritus
6	Museo Provincial de Ciego de Ávila "Coronel Simón Reyes Hernández"	Central	Ciego de Ávila	Ciego de Ávila
7	Museo Provincial de Camagüey "Ignacio Agramonte"	Oriental	Camagüey	Camagüey
8	Museo Provincial de Las Tunas "Vicente García González"	Oriental	Las Tunas	Las Tunas
9	Museo Provincial de Holguín "La Periquera"	Oriental	Holguín	Holguín
10	Museo Provincial de Granma "Manuel Muñoz Cedeño"	Oriental	Granma	Granma
11	Museo Provincial de Santiago de Cuba "Emilio Bacardí Moreau"	Oriental	Santiago de Cuba	Santiago de Cuba
12	Museo Provincial de Guantánamo	Oriental	Guantánamo	Guantánamo
	<b>Instituciones Nacionales</b>	<b>Región</b>	<b>Provincia</b>	<b>Localidad/ Municipio</b>
13	Museo Nacional de Artes Decorativas	Occidental	La Habana	Plaza de la Revolución
14	Museo Nacional de Bellas Artes	Occidental	La Habana	La Habana Vieja
15	Museo Nacional de la Medicina Veterinaria "Dr. Antonio María Arredondo"	Occidental	La Habana	Plaza de la Revolución
16	Museo Postal Cubano "Juan Luis Guerra Aguiar"	Occidental	La Habana	Plaza de la Revolución
17	Museo Nacional de la Campaña de Alfabetización	Occidental	La Habana	Marianao
18	Museo Nacional Masónico "Aurelio Miranda Álvarez"	Occidental	La Habana	Centro Habana
19	Museo Nacional de Historia Natural	Occidental	La Habana	La Habana Vieja
20	Museo Nacional de la Lucha Contra Bandidos	Central	Sancti Spíritus	Trinidad

**Tabla 5.** Ubicación de los museos integrantes del estudio

Se constatan especificidades que presentan los museos en cuanto a su accesibilidad y a los condicionantes generados por el uso de edificaciones con protección patrimonial como museos.



# Marco general de la accesibilidad a los museos de Cuba

## Institucionalidad

El Sistema Nacional de Museos de la República de Cuba está integrado por los museos: nacionales, específicos, provinciales y municipales, los que por la naturaleza de sus colecciones se clasifican en: generales, especializados, arte, historia, arqueología, historia y ciencias naturales, ciencia y tecnología, etnografía y antropología y monumentos y sitios.

El Sistema Nacional de Museos de la República de Cuba ejerce sus funciones en correspondencia con la dirección normativa y metodológica que ejerce el Ministerio de Cultura a través del Consejo Nacional de Patrimonio Cultural. Los museos pueden funcionar bajo la dirección administrativa de los órganos del Estado, organismos de la Administración Central del Estado, instituciones, asociaciones, fundaciones, organizaciones sociales y de masas, a los que están adscritos, subordinados a la mencionada dirección normativa y metodológica del Consejo Nacional de Patrimonio Cultural.

El Sistema Nacional de Museos de la República de Cuba, cuenta actualmente con 340 museos. De ellos, 270 son gestionados por el Ministerio de Cultura y 70 por otros organismos.

## Marco Legal

### **Constitución de la República de Cuba (proclamada el 10 de abril de 2019)**

TÍTULO V. DERECHOS, DEBERES Y GARANTÍAS CAPÍTULO I  
DISPOSICIONES GENERALES

**ARTÍCULO 41.** El Estado cubano reconoce y garantiza a la persona el goce y el ejercicio irrenunciable, imprescriptible, indivisible, universal e interdependiente de los derechos humanos, en correspondencia con los principios de progresividad, igualdad y no discriminación. Su respeto y garantía es de obligatorio cumplimiento para todos.



**ARTÍCULO 42.** Todas las personas son iguales ante la ley, reciben la misma protección y trato de las autoridades y **gozan de los mismos derechos, libertades y oportunidades, sin ninguna discriminación por razones de sexo, género, orientación sexual, identidad de género, edad, origen étnico, color de la piel, creencia religiosa, discapacidad, origen nacional o territorial, o cualquier otra condición o circunstancia personal que implique distinción lesiva a la dignidad humana. Todas tienen derecho a disfrutar de los mismos espacios públicos y establecimientos de servicios. Asimismo, reciben igual salario por igual trabajo, sin discriminación alguna.** La violación del principio de igualdad está proscrita y es sancionada por la ley.

**ARTÍCULO 79.** Todas las personas tienen **derecho a participar en la vida cultural y artística de la nación. El Estado promueve la cultura y las distintas manifestaciones artísticas,** de conformidad con la política cultural y la ley.



Museo Provincial de  
Santiago de Cuba  
"Emilio Bacardí Moreau",  
Santiago de Cuba, Oriente.

### CAPÍTULO III LAS FAMILIAS

**ARTÍCULO 89.** El Estado, la sociedad y las familias tienen la obligación de proteger, promover y asegurar el **pleno ejercicio de los derechos de las personas en situación de discapacidad. El Estado crea las condiciones requeridas para su rehabilitación o el mejoramiento de su calidad de vida, su autonomía personal, su inclusión y participación social.**

Para el Estado cubano es esencial la atención de las personas con discapacidad por lo que ha implementado una estrategia de desarrollo fundada en los principios de libertad, equidad, justicia social e inclusión. Su objetivo ha sido colocar en el centro de atención al ser humano, potenciando su desarrollo integral y

auto-realización. También se ha sustentado en la concepción de las personas con discapacidad, como sujetos de derechos inviolables con determinadas limitaciones en sus capacidades.

Esta estrategia de desarrollo está articulada a partir de un enfoque tridimensional: médico-profiláctico, educacional y socio-jurídico y tiene como objetivo propiciar una apropiada rehabilitación física, el aprendizaje y desarrollo de sus potencialidades y la inserción social en todas sus aristas.

Cuba no tiene una ley específica referida a las personas con discapacidad, pero existen leyes, decretos leyes y disposiciones para la protección a estas personas que se encuentran contenidas en los diferentes cuerpos legales, como son: el Código de la Niñez y la Juventud, el Código de Familia, el Código Civil, el Código de Trabajo y el Código Penal.

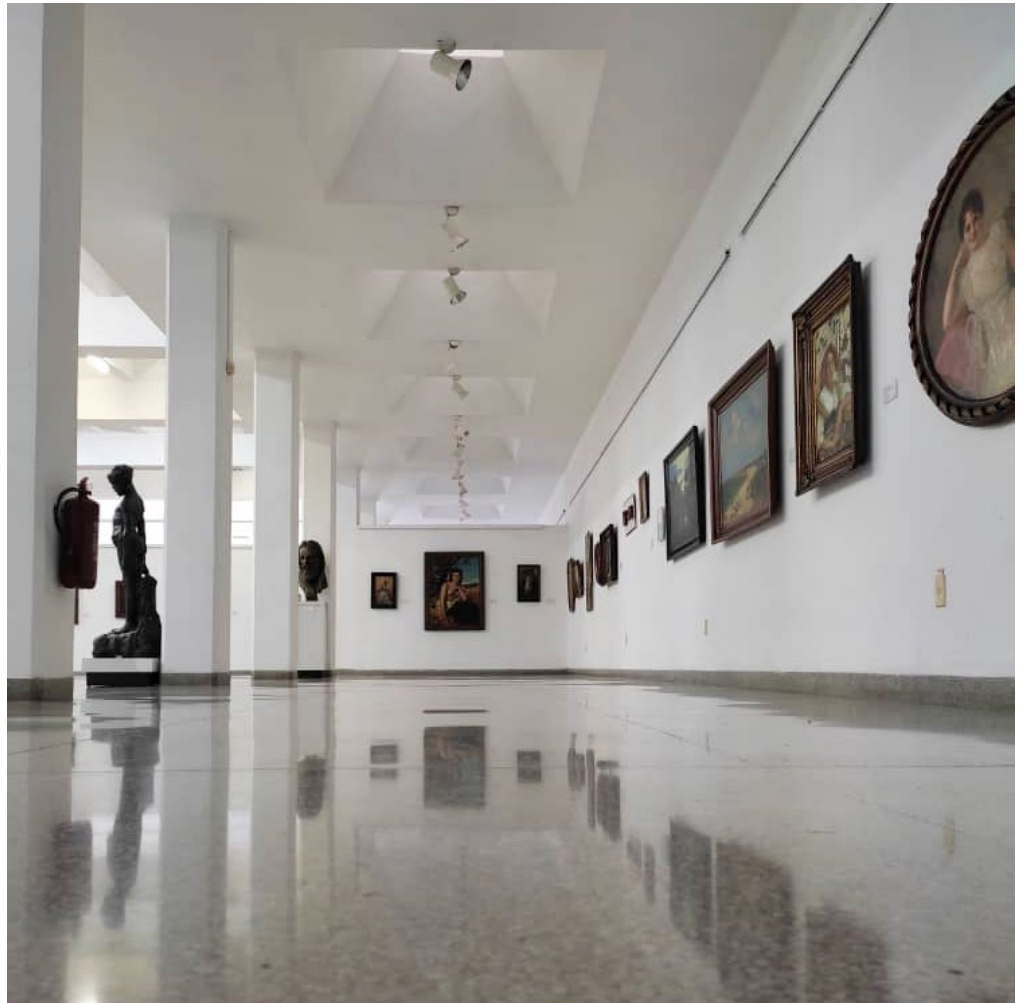
Según Acuerdo del Consejo de Ministros, el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, tiene entre sus funciones específicas proponer, coordinar y controlar la política para la atención integral a las personas con discapacidad. Existen tres asociaciones cubanas con carácter no gubernamental que constituyen un eslabón esencial en la defensa, orientación, promoción, respeto y ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad, tanto hacia su membresía como hacia la sociedad en general. Estas son: la **Asociación Cubana de Limitados Físico-Motores (ACLIFIM)**, la **Asociación Nacional de Ciegos y Débiles Visuales (ANCI)** y la **Asociación Nacional de Sordos de Cuba (ANSOC)**.

Dichas organizaciones propician a las personas con discapacidad un marco para la participación en la vida política, social y económica del país con plena libertad.

En Cuba, la atención a las personas con discapacidad se dirige hacia cuestiones esenciales como su integración en la sociedad en toda su dimensión (educativa, comunitaria, política, económica, social) así como, la accesibilidad extendida a los servicios, las comunicaciones y el transporte. La accesibilidad se ha concebido como un proceso paralelo a la toma de conciencia con respecto a la discapacidad. Ello ha evolucionado desde concebirla como la eliminación de barreras y obstáculos en el entorno físico hasta el más amplio concepto de facilitador de productos, entornos y servicios. La accesibilidad constituye un área de intervención incluida en el Plan de Acción Nacional con reflejo en los planes territoriales para la atención a las personas con discapacidad. En este plan se regula un proceso de chequeo y perfeccionamiento regular en correspondencia con las nuevas coyunturas y realidades para facilitar el uso y disfrute del espacio público a las personas con discapacidad.

En Cuba se encuentra vigente la Norma Técnica, NC 391 "Accesibilidad y utilización del entorno construido por las personas", la cual establece los

requisitos de diseño y construcción para permitir la accesibilidad a las personas con discapacidad tanto a los espacios físicos como a los servicios. Esta es una norma de aplicación obligatoria en los proyectos que se elaboran y ejecutan en todo el país. Asimismo, se mantiene un proceso sistemático de actualización en correspondencia con las normativas internacionales de la ISO. Se reconocen las acciones realizadas por el grupo de trabajo multisectorial denominado Consejo Nacional para la Atención a las Personas con Discapacidad (CONAPED).



Museo Provincial de  
Santiago de Cuba  
"Emilio Bacardí Moreau",  
Santiago de Cuba, Oriente.

Sin embargo, y a pesar de los esfuerzos que se despliegan en el país, consideramos que la garantía de accesibilidad en todos los espacios públicos es todavía un tema no resuelto, a partir de que en ocasiones se requiere una inversión importante en lo ya construido. En tal sentido, los recursos financieros y la disponibilidad de fondos constituye el principal obstáculo al que se enfrentan las instituciones nacionales, fundamentalmente por las barreras y limitaciones generadas por el impacto del bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por el Gobierno de Estados Unidos contra Cuba. No obstante el gobierno y todos los sectores de la sociedad desarrollan, de manera conjunta, acciones para garantizar el respeto y protección de la integridad personal de todos los ciudadanos, incluidos las personas con discapacidad.

# Programas de fomento de la accesibilidad

El Ministerio de Cultura de la República de Cuba, desarrolla diversos programas ejecutados mediante planes que resultan imprescindibles para la inclusión de todas las personas en la vida cultural de la nación. El diseño de los espacios y servicios culturales para todos, el empleo de tecnologías que faciliten el acceso a los diferentes contenidos culturales, así como el fomento a la contratación de personas con discapacidad, constituyen una prioridad del organismo. La ACLIFIM, la ANCI y la ANSOC, participan activamente de la ejecución de estos programas.

Las instituciones museísticas en Cuba, en los últimos años, han desarrollado estrategias en relación con el tema y se destinan diversos recursos que coadyuvan a garantizar la plena accesibilidad de las personas a los museos como son la eliminación de barreras arquitectónicas y la programación de actividades inclusivas. Sin embargo, aún no se cumplen las expectativas ni se han alcanzado los resultados deseados. En estos momentos se enfrentan las consecuencias de la crisis económica mundial y los efectos de la pandemia por COVID-19 que han agudizado esta crisis, es por ello, que en este contexto, se necesita del diseño de alternativas que impidan que este tipo de público, precisamente uno de los más vulnerables, quede excluido del disfrute del patrimonio por posibles limitaciones para utilizar los medios digitales, y porque el acceso físico presenta restricciones generadas y agudizadas por la crisis sanitaria.

La aplicación de la herramienta de autodiagnóstico en accesibilidad que ha desarrollado el OIM, y el análisis de los resultados que presenta este informe, suponen un significativo avance en el proceso de sensibilización del personal a cargo de los museos. Ser consciente de las propias carencias y de los obstáculos que, como institución volcada hacia los públicos, aún se deben vencer, es sin duda un paso previo imprescindible para acometer las intervenciones y mejoras necesarias.



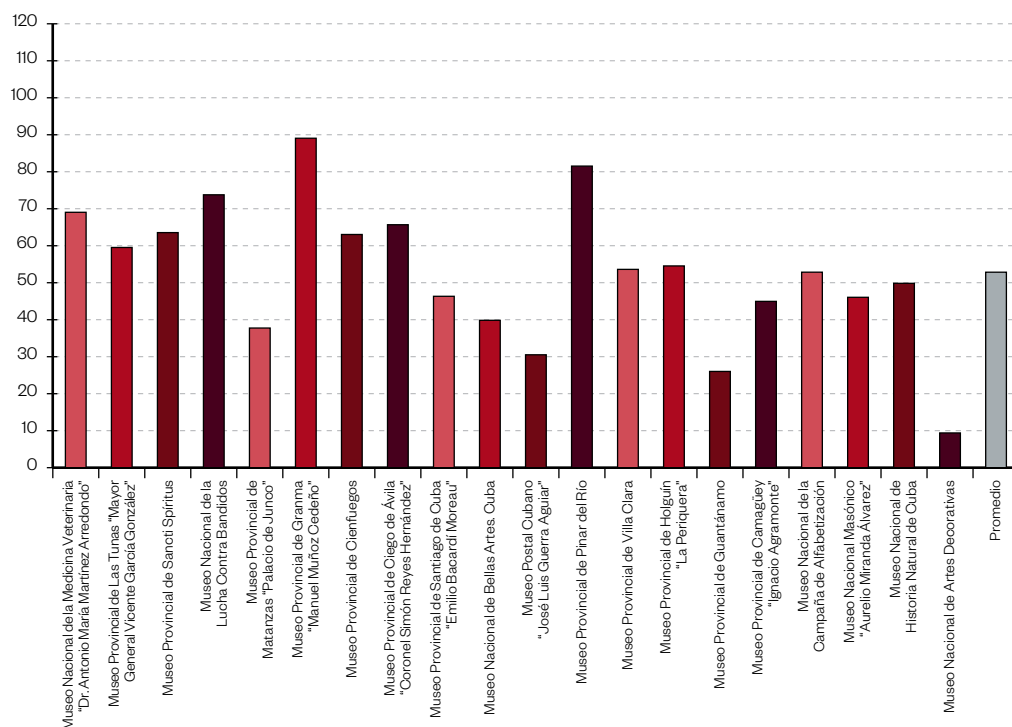
# Resultados del estudio

## Análisis global

Museo	% CNBP	% CNBP (Ponderada)
Museo Nacional de la Medicina Veterinaria "Dr. Antonio Martínez Arredondo"	68	69,04
Museo Provincial de Las Tunas "Mayor General Vicente García González"	57,75	59,53
Museo Provincial de Sancti Spiritus	62,42	63,55
Museo Nacional de la Lucha Contra Bandidos	73,87	73,77
Museo Provincial de Matanzas "Palacio de Junco"	39,21	37,75
Museo Provincial de Granma "Manuel Muñoz Cedeño"	94,38	89,06
Museo Provincial de Cienfuegos	61,37	63,04
Museo Provincial de Ciego de Ávila "Coronel Simón Reyes Hernández"	68,5	65,68
Museo Provincial de Santiago de Cuba "Emilio Bacardí Moreau"	49,67	46,33
Museo Nacional de Bellas Artes. Cuba	33,17	39,84
Museo Postal Cubano "José Luis Guerra Aguiar"	26,67	30,52
Museo Provincial de Pinar del Río	80,5	81,53
Museo Provincial de Villa Clara	50,37	53,61
Museo Provincial de Holguín "La Periquera"	58,5	54,54
Museo Provincial de Guantánamo	22,17	26,02
Museo Provincial "Ignacio Agramonte"	45,38	44,96
Museo Nacional de la Campaña de Alfabetización	50,04	52,85
Museo Nacional Masónico "Aurelio Miranda Álvarez"	42,21	46,06
Museo Nacional de Historia Natural de Cuba	43,58	49,84
Museo Nacional de Artes Decorativas	6,79	9,39
<b>Promedio</b>	<b>51,73 %</b>	<b>52,85 %</b>

**Tabla 6.** Cumplimiento de Normas y Buenas Prácticas en materia de accesibilidad de los museos diagnosticados.

**Gráfico 1.** Cumplimiento de Normas y Buenas Prácticas de los museos diagnosticados.



Los resultados globales del estudio obtenidos mediante la herramienta de diagnóstico del OIM demuestran que la accesibilidad a las instituciones museísticas constituye un tema pendiente de solución. En cuanto a los resultados de los museos, se observa que 9 de las 20 instituciones están por debajo del 50%, lo cual representa el 45% de la muestra. Solo 3 museos están por encima del 70%, Museo Nacional de la Lucha Contra Bandidos (73,77%), Museo Provincial de Granma "Manuel Muñoz Cedeño" (89,06%) y Museo Provincial de Pinar del Río (81,53%), constatándose que solo los dos últimos, superan el 80%, siendo las puntuaciones más altas, lo cual indica que todavía queda mucho por hacer para integrar la accesibilidad universal en los museos.

Teniendo en cuenta que la herramienta de diagnóstico se divide en 10 temas, los mayores porcentajes se constatan en los aspectos relacionados con la Exposición (72,81%), seguida por la Seguridad (68,33%) y la Localización (66,25%). Los temas relacionados con el Empleo (25,0%), la Gestión (38,38%), Consultoría (39,17%), Comunicación (44,0%) y accesibilidad del Edificio (47,5%), no alcanzan el umbral del 50%. La Formación alcanza el 50,83% y la Evaluación el 65%.

## Análisis por temas

### Edificio

Promedio: 47,5 %

Museo	% Edificio
Museo Nacional de la Medicina Veterinaria "Dr. Antonio María Martínez Arredondo"	66,67
Museo Provincial de Las Tunas "Mayor General Vicente García González"	58,33
Museo Provincial de Sancti Spiritus	66,67
Museo Nacional de la Lucha Contra Bandidos	66,67
Museo Provincial de Matanzas "Palacio de Junco"	25
Museo Provincial de Granma "Manuel Muñoz Cedeño"	50
Museo Provincial de Cienfuegos	58,33
Museo Provincial de Ciego de Ávila "Coronel Simón Reyes Hernández"	66,67
Museo Provincial de Santiago de Cuba "Emilio Bacardí Moreau"	0
Museo Nacional de Bellas Artes. Cuba	75
Museo Postal Cubano "José Luis Guerra Aguiar"	25
Museo Provincial de Pinar del Río	66,67
Museo Provincial de Villa Clara	58,33
Museo Provincial de Holguín "La Periquera"	33,33
Museo Provincial de Guantánamo	25
Museo Provincial de Camagüey "Ignacio Agramonte"	41,67
Museo Nacional de la Campaña de Alfabetización	50
Museo Nacional Masónico "Aurelio Miranda Álvarez"	41,67
Museo Nacional de Historia Natural de Cuba	58,33
Museo Nacional de Artes Decorativas	16,67
<b>Promedio</b>	<b>47,5 %</b>

**Tabla 7.** Evaluación del porcentaje de cumplimiento de CNBP en sección Edificio

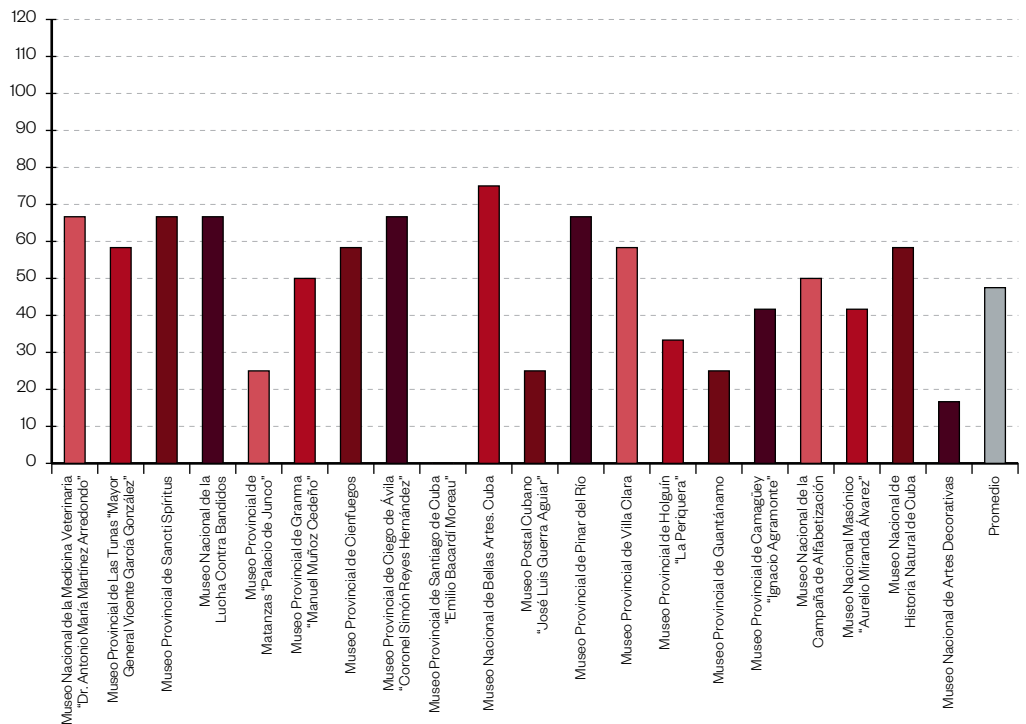
Existen elementos relacionados con el Edificio que limitan el acceso a las instituciones de las personas con movilidad reducida. Se aprecia que 8 de las instituciones no alcanzan el 50%, resultando significativo que 2 de estas instituciones se encuentran por debajo del 20% (Museo Provincial de Santiago de Cuba "Emilio Bacardí Moreau" 0% y Museo Nacional de Artes Decorativas 16,67%). En la mayoría de los museos, no se brinda el servicio de préstamo de recursos como: sillas de rueda, andadores y bucles magnéticos. Se necesita de la generalización de soluciones arquitectónicas como la utilización de rampas y

el uso de ascensores, en correspondencia con las condicionantes generadas por el uso de edificaciones con protección patrimonial. La totalidad de los museos que comprenden la muestra ocupan instituciones patrimoniales o se ubican en centros históricos urbanos o sitios históricos con determinadas limitaciones en relación con posibles intervenciones de los inmuebles. Solo 2 de estas instituciones se ubican en inmuebles diseñados para museo\* (Museo Provincial de Santiago de Cuba “Emilio Bacardí Moreau” y Museo Nacional de Bellas Artes). Poseen declaratorias como Monumentos 5 de las instituciones museísticas (25%): Museo Provincial de Camagüey “Ignacio Agramonte”, Museo Provincial de Holguín “La Periquera”, Museo Provincial de Guantánamo, Museo Provincial de Santiago de Cuba “Emilio Bacardí Moreau” y el Museo Nacional de la Campaña de Alfabetización, ubicado en Ciudad Libertad. (Tabla 8 y gráfico de resultados 2).

**Tabla 8.** Museos declarados Monumentos

Museo	Declaratoria	Tipología
Museo Provincial de Santiago de Cuba “Emilio Bacardí Moreau”	Monumento Nacional	Construcción Civil
Museo Provincial de Holguín “La Periquera”	Monumento Nacional	Construcción Doméstica
Museo Provincial de Guantánamo	Monumento Local	Construcción Militar
Museo Provincial “Ignacio Agramonte”	Monumento Nacional	Construcción Civil
Museo Nacional de la Campaña de Alfabetización	Monumento Nacional	Construcción Civil

**Gráfico 2.** Evaluación del porcentaje de cumplimiento del CNBP en sección Edificio



\* Los museos están conformados por varios edificios y no todos están diseñados con esta finalidad.



## Localización

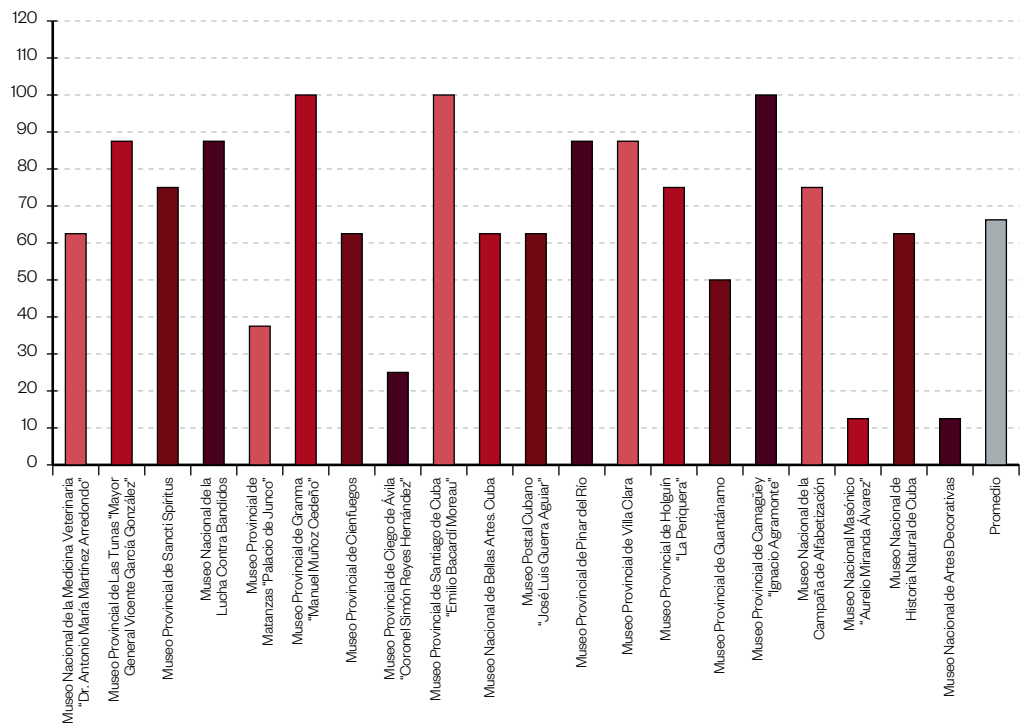
Promedio: 66,25 %

Museo	% Localización
Museo Nacional de la Medicina Veterinaria "Dr. Antonio María Martínez Arredondo"	62,5
Museo Provincial de Las Tunas "Mayor General Vicente García González"	87,5
Museo Provincial de Sancti Spiritus	75
Museo Nacional de la Lucha Contra Bandidos	87,5
Museo Provincial de Matanzas "Palacio de Junco"	37,5
Museo Provincial de Granma "Manuel Muñoz Cedeño"	100
Museo Provincial de Cienfuegos	62,5
Museo Provincial de Ciego de Ávila "Coronel Simón Reyes Hernández"	25
Museo Provincial de Santiago de Cuba "Emilio Bacardí Moreau"	100
Museo Nacional de Bellas Artes. Cuba	62,5
Museo Postal Cubano "José Luis Guerra Aguiar"	62,5
Museo Provincial de Pinar del Río	87,5
Museo Provincial de Villa Clara	87,5
Museo Provincial de Holguín "La Periquera"	75
Museo Provincial de Guantánamo	50
Museo Provincial de Camagüey "Ignacio Agramonte"	100
Museo Nacional de la Campaña de Alfabetización	75
Museo Nacional Masónico "Aurelio Miranda Álvarez"	12,5
Museo Nacional de Historia Natural de Cuba	62,5
Museo Nacional de Artes Decorativas	12,5
<b>Promedio</b>	<b>66,25 %</b>

**Tabla 9.** Evaluación del porcentaje de cumplimiento de CNBP en sección Localización

Con respecto a la Localización, solo 4 instituciones, no alcanzan el 50 %, lo cual representa el 20 % de la muestra. La mayoría de las instituciones cuentan con una señalización exterior y de recorrido con buena visibilidad y ubicación que permiten identificar claramente el museo y acceder fácilmente a sus contenidos y propuestas. Se utilizan mapas sencillos que indican el recorrido y señaléticas adecuadas.

**Gráfico 3.** Evaluación del porcentaje de cumplimiento de CNBP en sección Localización.



## Exposición

Promedio: 72,81 %

Museo	% Exposición
Museo Nacional de la Medicina Veterinaria "Dr. Antonio María Martínez Arredondo"	87,5
Museo Provincial de Las Tunas "Mayor General Vicente García González"	75
Museo Provincial de Sancti Spiritus	75
Museo Nacional de la Lucha Contra Bandidos	81,25
Museo Provincial de Matanzas "Palacio de Junco"	43,75
Museo Provincial de Granma "Manuel Muñoz Cedeño"	93,75
Museo Provincial de Cienfuegos	68,75
Museo Provincial de Ciego de Ávila "Coronel Simón Reyes Hernández"	87,5
Museo Provincial de Santiago de Cuba "Emilio Bacardí Moreau"	50
Museo Nacional de Bellas Artes. Cuba	62,5
Museo Postal Cubano "José Luis Guerra Aguiar"	100
Museo Provincial de Pinar del Río	87,5
Museo Provincial de Villa Clara	81,25
Museo Provincial de Holguín "La Perquera"	75
Museo Provincial de Guantánamo	62,5
Museo Provincial de Camagüey "Ignacio Agramonte"	56,25
Museo Nacional de la Campaña de Alfabetización	93,75
Museo Nacional Masónico "Aurelio Miranda Álvarez"	81,25
Museo Nacional de Historia Natural de Cuba	75
Museo Nacional de Artes Decorativas	18,75
<b>Promedio</b>	<b>72,81 %</b>

**Tabla 10.** Evaluación del porcentaje de cumplimiento de CNBP en sección Exposición

Las salas de Exposición no son todas accesibles a personas con movilidad reducida, pero el promedio en 72,81 % muestra que la accesibilidad en las exposiciones cumple con los requisitos fundamentales, aunque existan algunas diferencias.

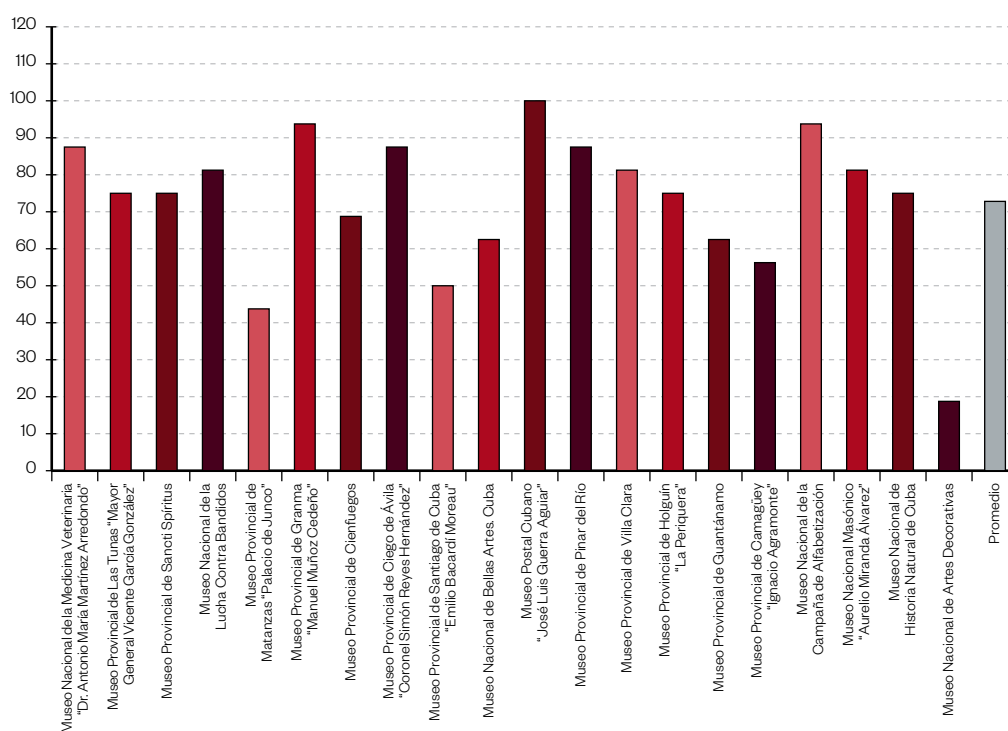
Solo dos museos no alcanzan el 50%, el Museo Provincial de Matanzas “Palacio de Junco” con un 43,75 % y el Museo Nacional de Artes Decorativas con 18,75%. Si se analiza la muestra cualitativamente, se visualiza que de forma general se tienen en cuenta las necesidades de los diferentes públicos a la hora de abordar el diseño expositivo y la colocación de las obras y se utiliza un lenguaje claro sencillo y accesible a todos.

La información textual que ofrecen los museos está disponible en la lengua oficial (español) y traducidos en algunos casos a alguna lengua extranjera (no existen lenguas cooficiales en Cuba). Algunos museos ya presentan esta información en inglés y otros trabajan en este sentido.

Se acatan las buenas prácticas en relación al tamaño de letra, contraste y posición de los objetos en la exposición. Se ofertan actividades para el público general que también son accesibles a personas con discapacidad, aunque, en algunas instituciones, no existe o es insuficiente la información audiovisual disponible para públicos con necesidades especiales.

No todos los museos cuentan con áreas de descanso en diversos puntos de la exposición.

**Gráfico 4.** Evaluación del porcentaje de cumplimiento de CNBP en sección Exposición.



## Comunicación

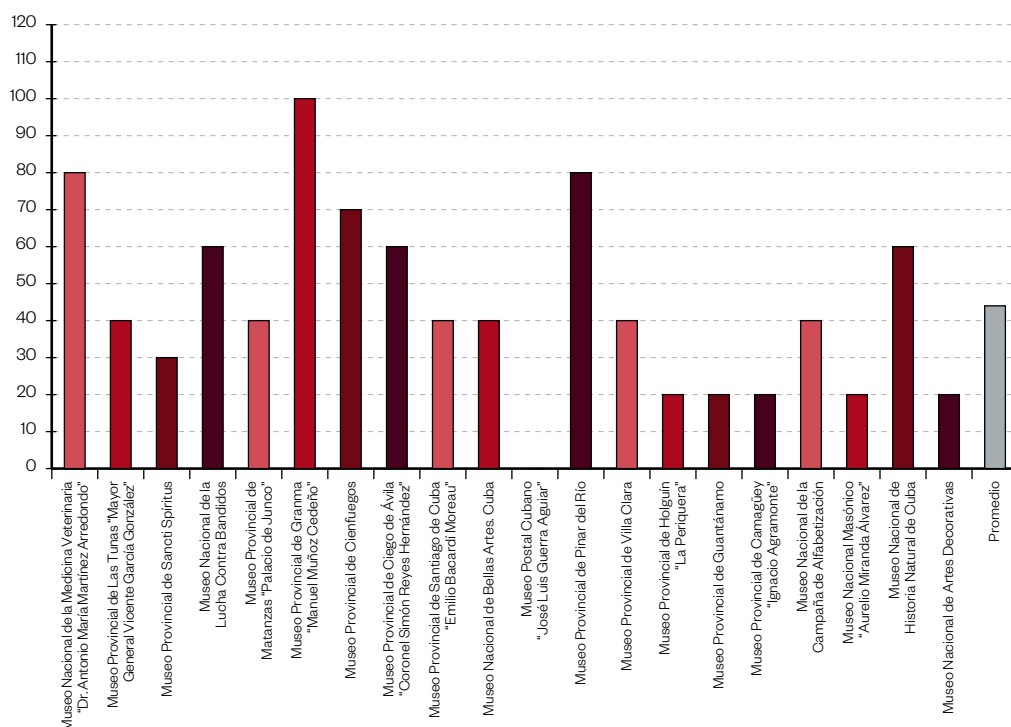
Promedio: 44,0 %

Museo	% Comunicación
Museo Nacional de la Medicina Veterinaria "Dr. Antonio María Martínez Arredondo"	80
Museo Provincial de Las Tunas "Mayor General Vicente García González"	40
Museo Provincial de Sancti Spiritus	30
Museo Nacional de la Lucha Contra Bandidos	60
Museo Provincial de Matanzas "Palacio de Junco"	40
Museo Provincial de Granma "Manuel Muñoz Cedeño"	100
Museo Provincial de Cienfuegos	70
Museo Provincial de Ciego de Ávila "Coronel Simón Reyes Hernández"	60
Museo Provincial de Santiago de Cuba "Emilio Bacardí Moreau"	40
Museo Nacional de Bellas Artes. Cuba	40
Museo Postal Cubano "José Luis Guerra Aguiar"	0
Museo Provincial de Pinar del Río	80
Museo Provincial de Villa Clara	40
Museo Provincial de Holguín "La Periquera"	20
Museo Provincial de Guantánamo	20
Museo Provincial de Camagüey "Ignacio Agramonte"	20
Museo Nacional de la Campaña de Alfabetización	40
Museo Nacional Masónico "Aurelio Miranda Álvarez"	20
Museo Nacional de Historia Natural de Cuba	60
Museo Nacional de Artes Decorativas	20
<b>Promedio</b>	<b>44,0 %</b>

**Tabla 11.** Evaluación del porcentaje de cumplimiento de CNBP en sección Comunicación

Con relación a la Comunicación, el hecho que más incide es que casi la totalidad de los museos carece de una página web para la divulgación de los contenidos relacionados con la accesibilidad, razón por la cual el promedio no alcanza el 50 %. En los museos cubanos, la solución de esta problemática constituye una prioridad y se han dado múltiples pasos en este sentido, sin embargo, la carencia de recursos tecnológicos en ocasiones constituye un factor objetivo, que atenta contra la consecución de los objetivos. Se deben diseñar materiales divulgativos que garanticen el acceso a la información las personas con discapacidad.

**Gráfico 5.** Evaluación del porcentaje de cumplimiento de CNBP en sección Comunicación.



## Seguridad

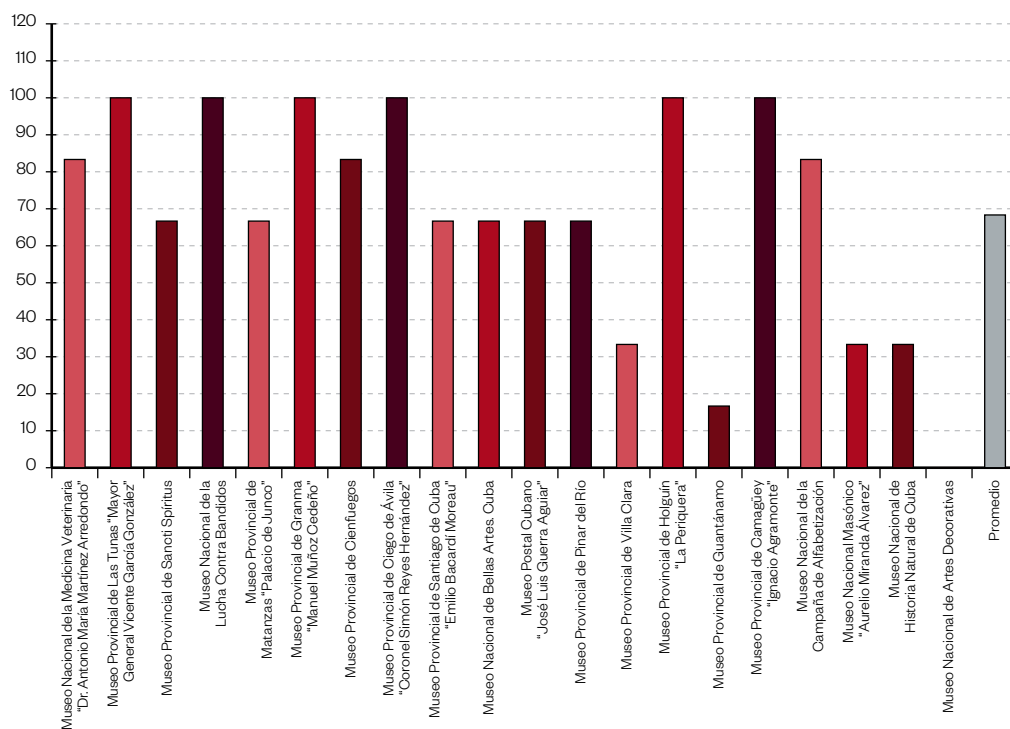
Promedio: 68,33 %

Museo	% Seguridad
Museo Nacional de la Medicina Veterinaria "Dr. Antonio María Martínez Arredondo"	83,33
Museo Provincial de Las Tunas "Mayor General Vicente García González"	100
Museo Provincial de Sancti Spiritus	66,67
Museo Nacional de la Lucha Contra Bandidos	100
Museo Provincial de Matanzas "Palacio de Junco"	66,67
Museo Provincial de Granma "Manuel Muñoz Cedeño"	100
Museo Provincial de Cienfuegos	83,33
Museo Provincial de Ciego de Ávila "Coronel Simón Reyes Hernández"	100
Museo Provincial de Santiago de Cuba "Emilio Bacardí Moreau"	66,67
Museo Nacional de Bellas Artes, Cuba	66,67
Museo Postal Cubano "José Luis Guerra Aguiar"	66,67
Museo Provincial de Pinar del Río	66,67
Museo Provincial de Villa Clara	33,33
Museo Provincial de Holguín "La Periguera"	100
Museo Provincial de Guantánamo	16,67
Museo Provincial de Camagüey "Ignacio Agramonte"	100
Museo Nacional de la Campaña de Alfabetización	83,33
Museo Nacional Masónico "Aurelio Miranda Álvarez"	33,33
Museo Nacional de Historia Natural de Cuba	33,33
Museo Nacional de Artes Decorativas	0
<b>Promedio</b>	<b>68,33 %</b>

**Tabla 12.** Evaluación del porcentaje de cumplimiento de CNBP en sección Seguridad

El análisis de la Seguridad refleja que no siempre son las salidas de emergencia accesibles para personas con movilidad reducida, pero se garantizan el sistema de aviso sonoro y visual, así como la salida emergente de las personas de ser necesario, mediante diversas alternativas. El personal de atención al público se encuentra capacitado para asistir a personas con discapacidad motora. El 80% de la muestra, cumple con los aspectos que tributan a este tema, y se constatan en 5 museos porcentajes inferiores al 50%.

**Gráfico 6.** Evaluación del porcentaje de cumplimiento de CNBP en sección Seguridad.



## Consultoría

Promedio: 39,17 %

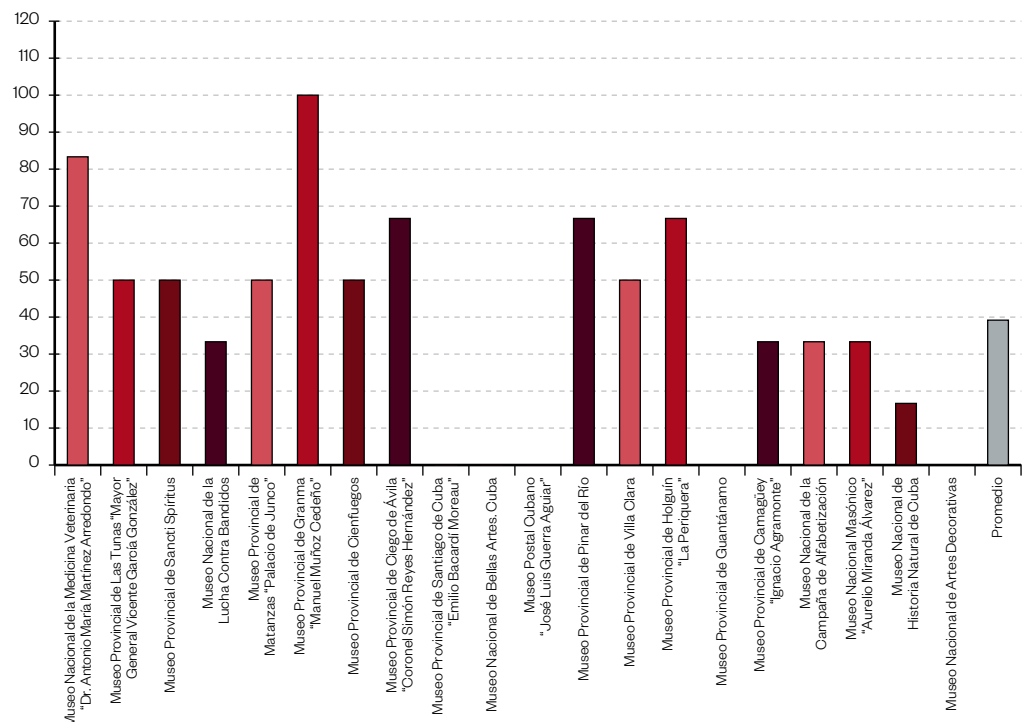
Museo	% Consultoría
Museo Nacional de la Medicina Veterinaria "Dr. Antonio María Martínez Arredondo"	83,33
Museo Provincial de Las Tunas "Mayor General Vicente García González"	50
Museo Provincial de Sancti Spiritus	50
Museo Nacional de la Lucha Contra Bandidos	33,33
Museo Provincial de Matanzas "Palacio de Junco"	50
Museo Provincial de Granma "Manuel Muñoz Cedeño"	100
Museo Provincial de Cienfuegos	50
Museo Provincial de Ciego de Ávila "Coronel Simón Reyes Hernández"	66,67
Museo Provincial de Santiago de Cuba "Emilio Bacardí Moreau"	0
Museo Nacional de Bellas Artes. Cuba	0

**Tabla 13.** Evaluación del porcentaje de cumplimiento de CNBP en sección Consultoría

Museo	% Consultoría
Museo Postal Cubano "José Luis Guerra Aguiar"	0
Museo Provincial de Pinar del Río	66,67
Museo Provincial de Villa Clara	50
Museo Provincial de Holguín "La Periquera"	66,67
Museo Provincial de Guantánamo	0
Museo Provincial de Camagüey "Ignacio Agramonte"	33,33
Museo Nacional de la Campaña de Alfabetización	33,33
Museo Nacional Masónico "Aurelio Miranda Álvarez"	33,33
Museo Nacional de Historia Natural de Cuba	16,67
Museo Nacional de Artes Decorativas	0
<b>Promedio</b>	<b>39,17 %</b>

Los aspectos vinculados a la Consultoría, denotan que aunque en ocasiones se recibe la asesoría de personas con discapacidad y se valoran todas las recomendaciones en este sentido, no se presenta como una práctica regular en todas las instituciones para la totalidad de los asuntos vinculados al museo. Resulta significativo que 10 de los museos no alcancen un 50 % y 5 de ellos aparezcan con 0 %, lo cual denota que aún queda mucho por trabajar por hacer en materia de accesibilidad, la cual transita, muchas veces, por el insuficiente conocimiento, formación y capacitación en esta temática.

**Gráfico 7.** Evaluación del porcentaje de cumplimiento de CNBP en sección Consultoría



## Formación

Promedio: 50.83 %

Museo	% Formación
Museo Nacional de la Medicina Veterinaria "Dr. Antonio María Martínez Arredondo"	66,67
Museo Provincial de Las Tunas "Mayor General Vicente García González"	66,67
Museo Provincial de Sancti Spiritus	83,33
Museo Nacional de la Lucha Contra Bandidos	100
Museo Provincial de Matanzas "Palacio de Junco"	66,67
Museo Provincial de Granma "Manuel Muñoz Cedeño"	100
Museo Provincial de Cienfuegos	83,33
Museo Provincial de Ciego de Ávila "Coronel Simón Reyes Hernández"	66,67
Museo Provincial de Santiago de Cuba "Emilio Bacardí Moreau"	100
Museo Nacional de Bellas Artes. Cuba	0
Museo Postal Cubano "José Luis Guerra Aguiar"	0
Museo Provincial de Pinar del Río	100
Museo Provincial de Villa Clara	33,33
Museo Provincial de Holguín "La Periquera"	50
Museo Provincial de Guantánamo	0
Museo Provincial de Camagüey "Ignacio Agramonte"	0
Museo Nacional de la Campaña de Alfabetización	0
Museo Nacional Masónico "Aurelio Miranda Álvarez"	50
Museo Nacional de Historia Natural de Cuba	50
Museo Nacional de Artes Decorativas	0
<b>Promedio</b>	<b>50,83 %</b>

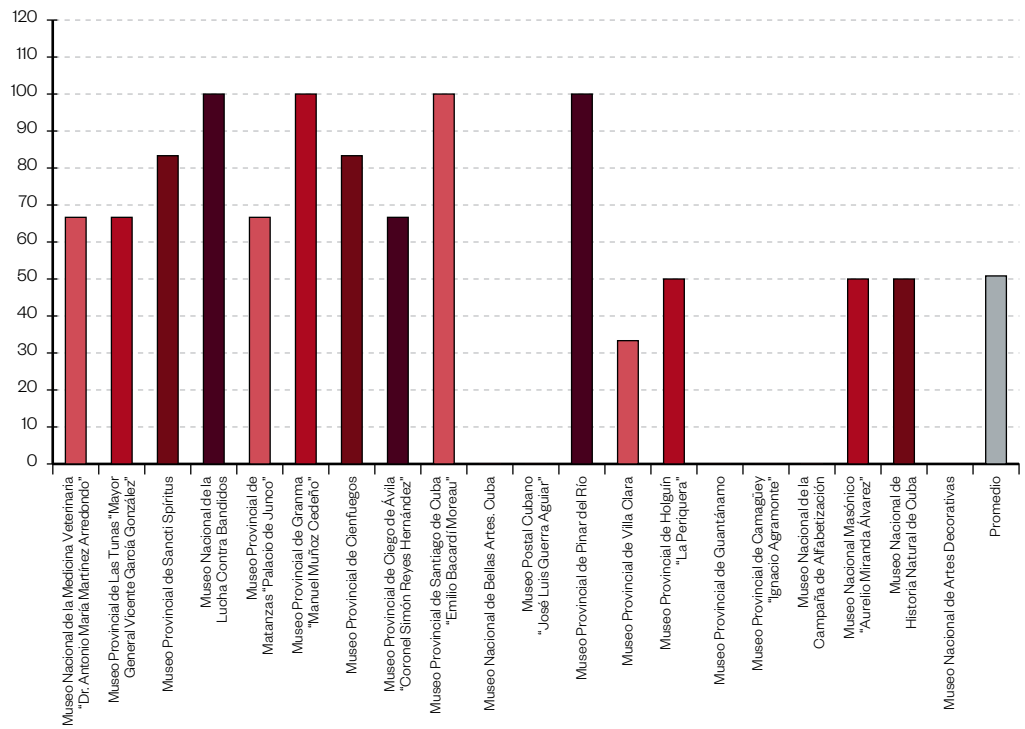
**Tabla 14.** Evaluación del porcentaje de cumplimiento de CNBP en sección Formación

No existe una Formación periódica del personal sobre temas de accesibilidad, pero se cuenta con personal capacitado para el tema, o al menos lo consideran así al acceder al cuestionario.

En 6 de las instituciones no se cumplen los campos que se evalúan en el cuestionario y aparecen en 0%, sin embargo, 6 museos sobrepasan el 80% y 4 de ellos ostentan el 100%, lo cual evidencia diferencias considerables en este sentido.



**Gráfico 8.** Evaluación del porcentaje de cumplimiento de CNBP en sección Formación



## Empleo

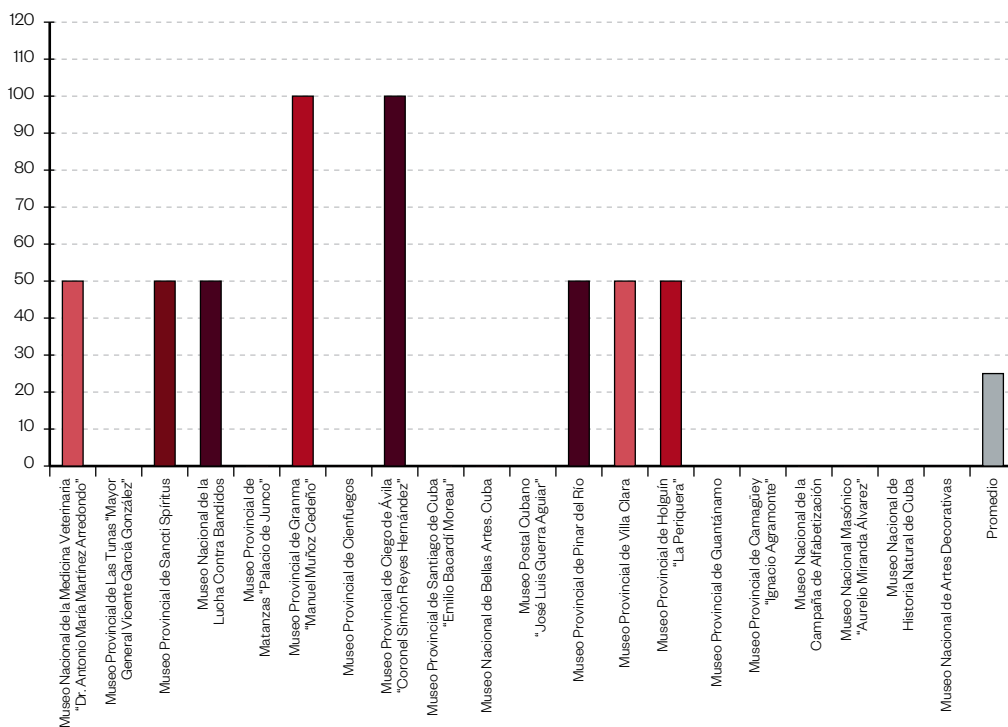
Promedio: 25,0 %

Museo	% Empleo
Museo Nacional de la Medicina Veterinaria "Dr. Antonio María Martínez Arredondo"	50
Museo Provincial de Las Tunas "Mayor General Vicente García González"	0
Museo Provincial de Sancti Spiritus	50
Museo Nacional de la Lucha Contra Bandidos	50
Museo Provincial de Matanzas "Palacio de Junco"	0
Museo Provincial de Granma "Manuel Muñoz Cedeño"	100
Museo Provincial de Cienfuegos	0
Museo Provincial de Ciego de Ávila "Coronel Simón Reyes Hernández"	100
Museo Provincial de Santiago de Cuba "Emilio Bacardí Moreau"	0
Museo Nacional de Bellas Artes. Cuba	0
Museo Postal Cubano "José Luis Guerra Aguiar"	0
Museo Provincial de Pinar del Río	50
Museo Provincial de Villa Clara	50
Museo Provincial de Holguín "La Periquera"	50
Museo Provincial de Guantánamo	0
Museo Provincial de Camagüey "Ignacio Agramonte"	0
Museo Nacional de la Campaña de Alfabetización	0
Museo Nacional Masónico "Aurelio Miranda Álvarez"	0
Museo Nacional de Historia Natural de Cuba	0
Museo Nacional de Artes Decorativas	0
<b>Promedio</b>	<b>25,0 %</b>

**Tabla 15.** Evaluación del porcentaje de cumplimiento de CNBP en sección Empleo

Con relación al Empleo, las políticas nacionales no impiden ni limitan la contratación de personas con discapacidad en las instituciones patrimoniales, sin embargo el bajo promedio obedece al hecho de que no existían personas contratadas en el momento en que se utiliza la herramienta, sucediendo lo mismo con la integración de voluntarios al museo. (Algunas instituciones responden “no aplica” a este campo).

**Gráfico 9.** Evaluación del porcentaje de cumplimiento de CNBP en sección Empleo



## Evaluación

Promedio: 65,0 %

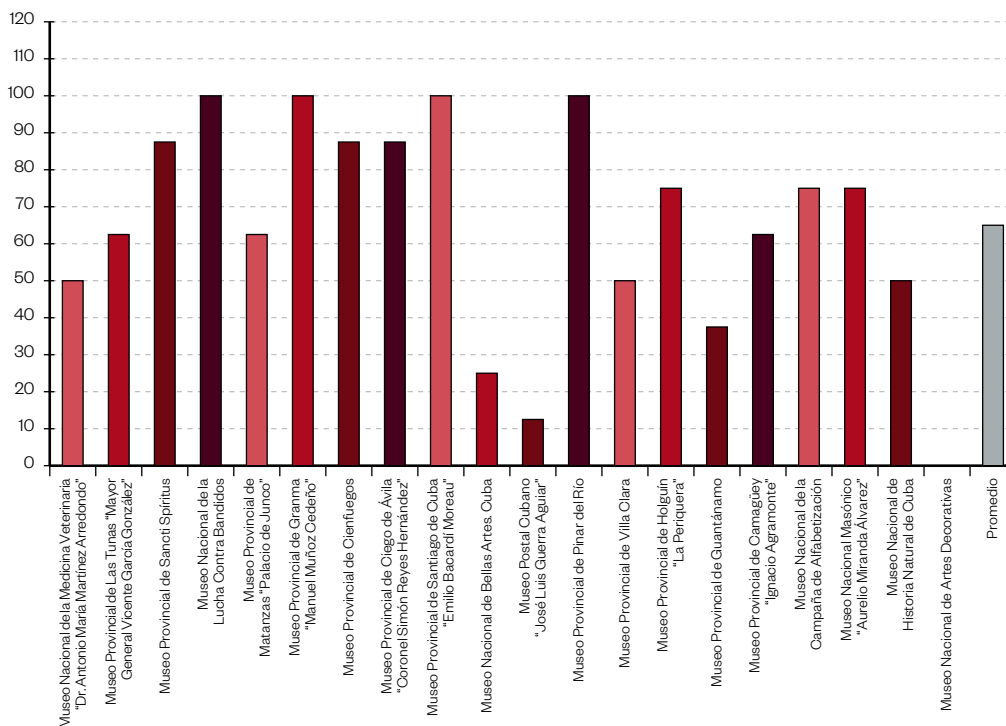
Museo	% Evaluación
Museo Nacional de la Medicina Veterinaria "Dr. Antonio María Martínez Arredondo"	50
Museo Provincial de Las Tunas "Mayor General Vicente García González"	62,5
Museo Provincial de Sancti Spiritus	87,5
Museo Nacional de la Lucha Contra Bandidos	100
Museo Provincial de Matanzas "Palacio de Junco"	62,5
Museo Provincial de Granma "Manuel Muñoz Cedeño"	100
Museo Provincial de Cienfuegos	87,5
Museo Provincial de Ciego de Ávila "Coronel Simón Reyes Hernández"	87,5
Museo Provincial de Santiago de Cuba "Emilio Bacardí Moreau"	100
Museo Nacional de Bellas Artes. Cuba	25

**Tabla 16.** Evaluación del porcentaje de cumplimiento de CNBP en sección Evaluación

Museo	% Evaluación
Museo Postal Cubano "José Luis Guerra Aguiar"	12,5
Museo Provincial de Pinar del Río	100
Museo Provincial de Villa Clara	50
Museo Provincial de Holguín "La Periquera"	75
Museo Provincial de Guantánamo	37,5
Museo Provincial de Camagüey "Ignacio Agramonte"	62,5
Museo Nacional de la Campaña de Alfabetización	75
Museo Nacional Masónico "Aurelio Miranda Álvarez"	75
Museo Nacional de Historia Natural de Cuba	50
Museo Nacional de Artes Decorativas	0
<b>Promedio</b>	<b>65,0 %</b>

El análisis general indica que aunque se realiza Evaluación interna de las instalaciones, bienes, servicios o equipamientos accesibles del museo en aspectos como los espacios, exposiciones, la comunicación, las actividades, los servicios, entre otros, no resulta una práctica habitual elaborar informes escritos sobre la evaluación. El 20 % de la muestra no alcanza el 50 %, lo cual denota diferencias en los resultados individuales de las instituciones.

**Gráfico 10.** Evaluación del porcentaje de cumplimiento de CNBP en sección Evaluación



Promedio: 38,38 %

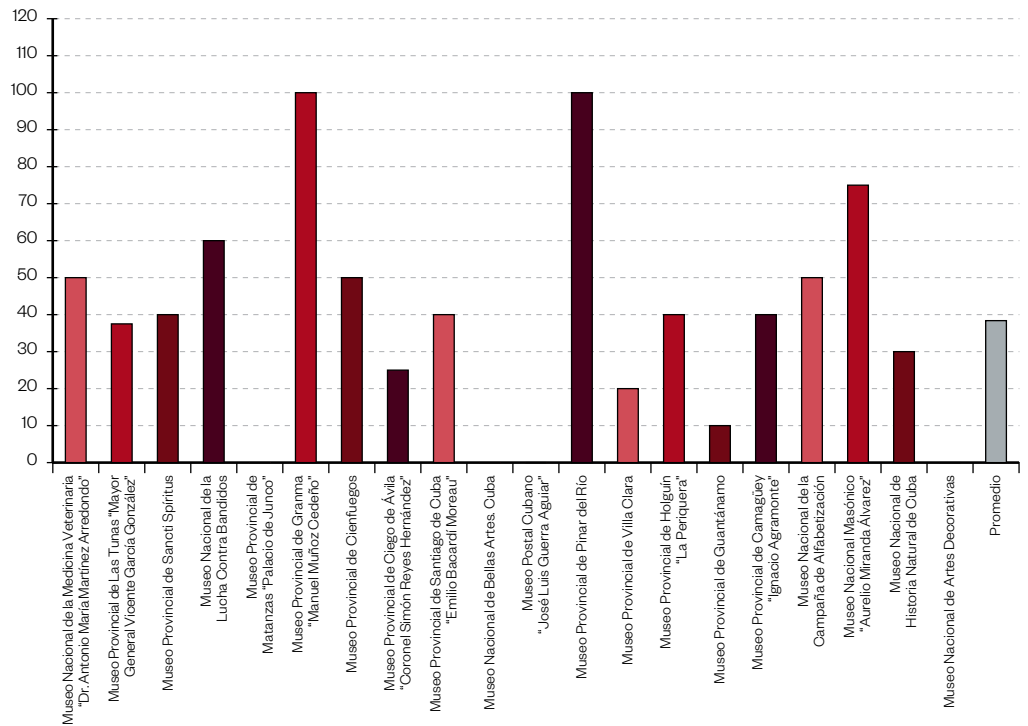
Museo	% Gestión
Museo Nacional de la Medicina Veterinaria "Dr. Antonio María Martínez Arredondo"	50
Museo Provincial de Las Tunas "Mayor General Vicente García González"	37,5
Museo Provincial de Sancti Spiritus	40
Museo Nacional de la Lucha Contra Bandidos	60
Museo Provincial de Matanzas "Palacio de Junco"	0
Museo Provincial de Granma "Manuel Muñoz Cedeño"	100
Museo Provincial de Cienfuegos	50
Museo Provincial de Ciego de Ávila "Coronel Simón Reyes Hernández"	25
Museo Provincial de Santiago de Cuba "Emilio Bacardí Moreau"	40
Museo Nacional de Bellas Artes. Cuba	0
Museo Postal Cubano "José Luis Guerra Aguiar"	0
Museo Provincial de Pinar del Río	100
Museo Provincial de Villa Clara	20
Museo Provincial de Holguín "La Periquera"	40
Museo Provincial de Guantánamo	10
Museo Provincial de Camagüey "Ignacio Agramonte"	40
Museo Nacional de la Campaña de Alfabetización	50
Museo Nacional Masónico "Aurelio Miranda Álvarez"	75
Museo Nacional de Historia Natural de Cuba	30
Museo Nacional de Artes Decorativas	0
<b>Promedio</b>	<b>38,38 %</b>

**Tabla 17.** Evaluación del porcentaje de cumplimiento de CNBP en sección Gestión

El bajo promedio se debe fundamentalmente a que para su Gestión los museos no disponen de un documento sobre su misión (accesible en su sitio web) donde figure expresamente la política relativa a la promoción de la accesibilidad e inclusión, ni cuentan con un plan de accesibilidad que se difunde a través de la web del museo\*, pero todos los trabajadores del museo son informados de que deben implementar la accesibilidad en sus funciones. Aunque no existe un miembro designado de coordinar los temas de accesibilidad en las instituciones, estos son asumidos por todos los trabajadores del museo. Se han establecido colaboraciones con asociaciones de personas con discapacidad para implementar soluciones de accesibilidad durante el último año, pero han estado marcadas por la situación generada por la pandemia. Solo 7 museos alcanzan o superan el 50 %, lo cual representa el 35 % de la muestra.

\*Se explicó en párrafos anteriores que no todas las instituciones cuentan con sitio web.

**Gráfico 11.** Evaluación del porcentaje de cumplimiento de CNBP en sección Gestión



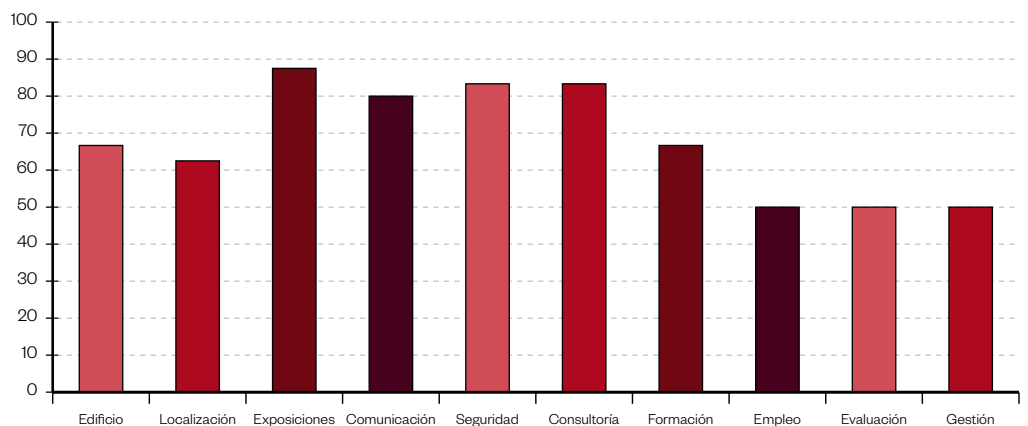
Durante el último año no se han destinado fondos considerables a cumplimentar la accesibilidad de los museos y no existen planes reales de accesibilidad. Este hecho está marcado por la crisis global generada por la crisis sanitaria debido a la Covid 19 y por el recrudecimiento del bloqueo económico, comercial y financiero, en el caso particular de Cuba.

## Resultados por Museo

**Museo Nac. de la Medicina Veterinaria "Dr. Antonio María Martínez Arredondo" (La Habana)**

Accesibilidad de la institución: 69,04 %

**Gráfico 12.** Resultados Museo Nacional de la Medicina Veterinaria "Dr. Antonio María Martínez Arredondo"

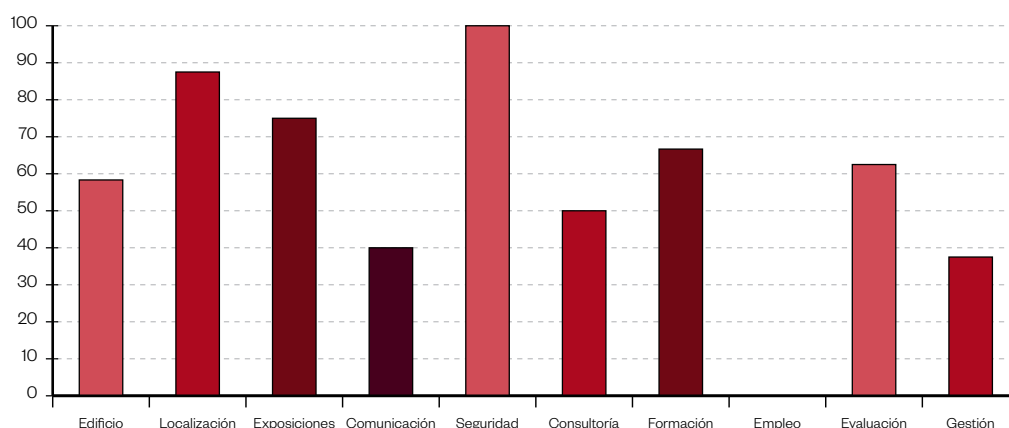


**Museo Provincial de Las Tunas  
"Mayor General Vicente García González"  
(Las Tunas)**

**Gráfico 13.** Resultados Museo Provincial de Las Tunas "Mayor General Vicente García González"

El Museo Nacional de la Medicina Veterinaria "Dr. Antonio María Martínez Arredondo" fue inaugurado en 2019, en un inmueble construido en el siglo XX, que constituye actualmente la sede de la Asociación Cubana de Medicina de Veterinaria (Filial La Habana). La institución museal solo ocupa una parte de la planta baja de la edificación. Sus resultados en materia de accesibilidad son iguales o superiores al 50%, en todos sus aspectos, destacándose los porcentajes relacionados con las Exposiciones, Comunicación, Seguridad y Consultoría que alcanzan o superan el 80%.

Accesibilidad de la institución: 59,53 %



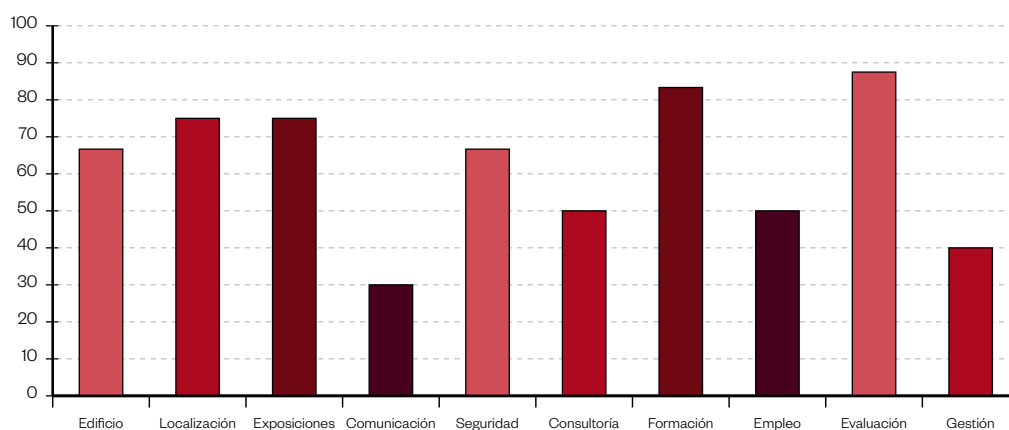
El Museo Provincial de Las Tunas "Mayor General Vicente García González" ocupa un majestuoso edificio de arquitectura ecléctica, erigido en el Centro Histórico Urbano de la ciudad. Fue construido en 1921 como sede del Gobierno local y posterior al triunfo revolucionario en 1959 y hasta la década de los ochenta asume diferentes usos sociales. Se inaugura como museo el 1 de julio de 1984 y sus colecciones son representativas del devenir histórico de la provincia. Presenta bajos resultados en los temas, relacionados con la Comunicación (40%), Empleo (0%) y Gestión (37,5 %). En relación con la accesibilidad al edificio, no dispone de bucles magnéticos, ni cuenta con servicio de préstamo de sillas de ruedas y andadores. Para un proceso óptimo de la comunicación, no cuenta con una página web con informaciones sobre accesibilidad, ni materiales divulgativos con las ofertas para personas con discapacidad. En lo referente a la Consultoría no poseen equipos asesores integrado por personas con discapacidad, aunque están en estudio mejoras al museo teniendo en cuenta las consideraciones de estas personas, conjuntamente con la formación del personal y la evaluación de la instalación en temas de accesibilidad.

En estos momentos no labora ninguna persona con discapacidad en el museo, de ahí, el resultado en 0% que muestra el gráfico.

## Museo Provincial de Sancti Spíritus (Sancti Spíritus)

**Gráfico 14.** Resultados Museo Provincial de Sancti Spíritus

Accesibilidad de la institución: 63,55 %

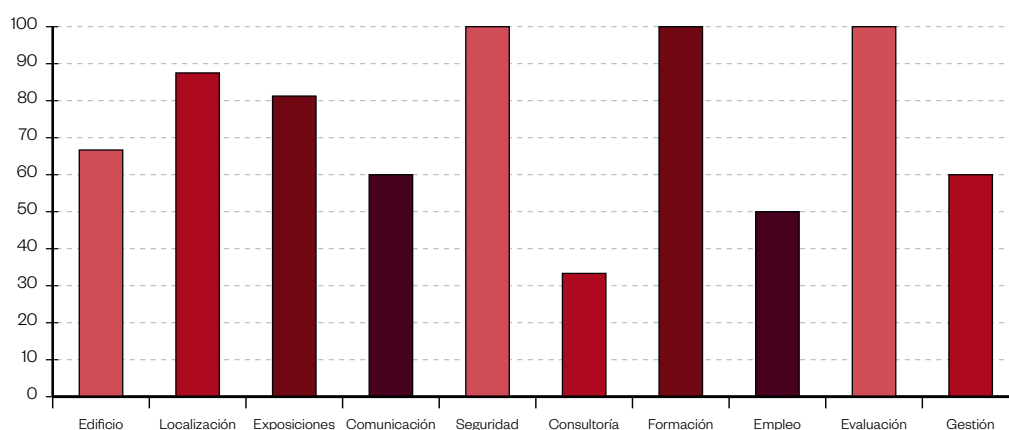


El Museo Provincial de Sancti Spíritus fue inaugurado el 22 de mayo de 1981. Se encuentra actualmente situado frente a la Plaza más importante de la ciudad, hoy Parque “Serafín Sánchez Valdivia”, en el Centro Histórico Urbano de la ciudad, su fecha de construcción data del siglo XVIII y su entorno arquitectónico se caracteriza por el eclecticismo. El gráfico evidencia sus valores más bajos en los temas de Comunicación (30%) y Gestión (40%). Entre los aspectos a señalar destaca, que no posee información audiovisual para públicos con necesidades especiales, no cuenta con una página web con informaciones sobre accesibilidad y no dispone de bucles magnéticos ni servicio de préstamo de sillas de ruedas y andadores para la accesibilidad del edificio.

## Museo Nacional de la Lucha Contra Bandidos (Sancti Spíritus)

**Gráfico 15.** Resultados Museo Nacional de la Lucha Contra Bandidos

Accesibilidad de la institución: 73,77 %

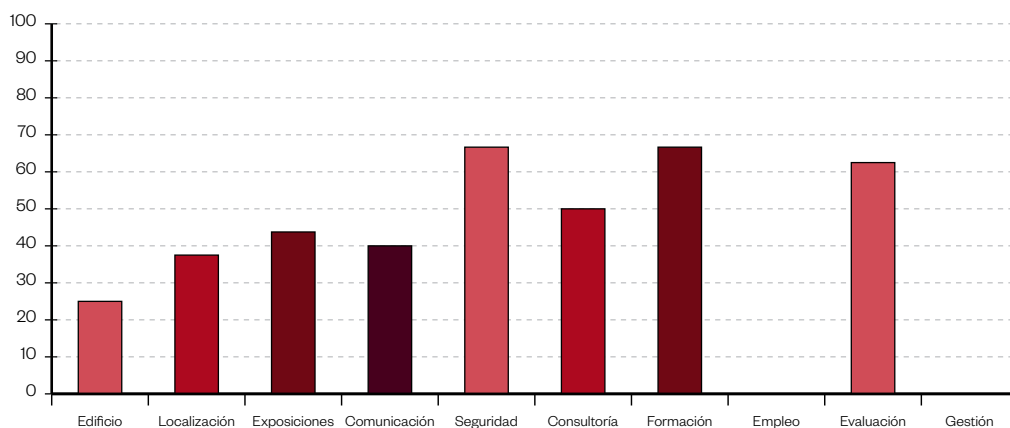


El Museo Nacional de la Lucha contra Bandidos ocupa el lugar en el que estuviera ubicado a inicios del siglo XVIII (1731) el Convento Franciscano *San Francisco de Asís*, hasta 1892, fecha a partir de la cual asume diversos usos. Por tal motivo, su estado constructivo se fue deteriorando y se demolió en 1926. (Solo quedó en pie la Torre campanario por su fortaleza arquitectónica). El edificio fue reconstruido en 1930, teniendo en cuenta aspectos de su arquitectura original y se convierte en museo en junio de 1984. Su valor más bajo se evidencia en la consultoría (33,33%).

**Museo Provincial de Matanzas  
"Palacio de Junco"  
(Matanzas)**

**Gráfico 16.** Resultados Museo Provincial de Matanzas "Palacio de Junco"

Accesibilidad de la institución: 37,75 %

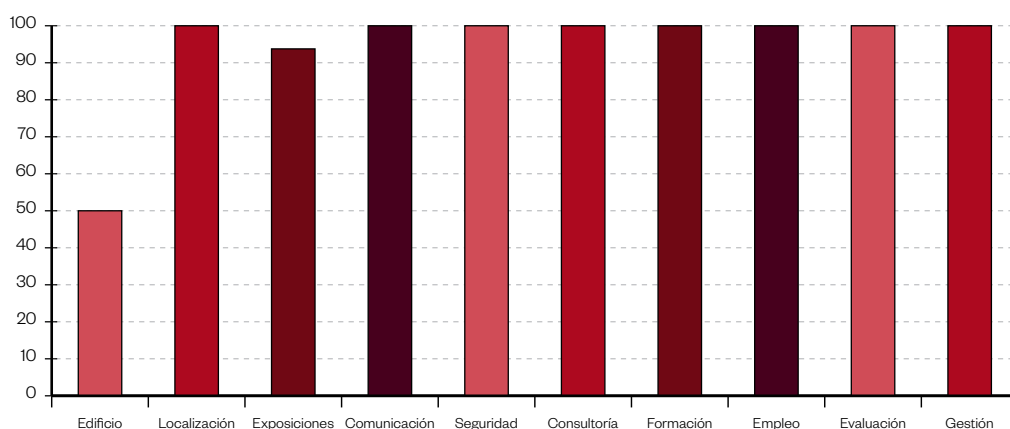


El Museo Provincial de Matanzas "Palacio de Junco" se ubica en uno de los edificios más importantes de la Plaza de la Vigía en Matanzas, declarada Monumento Nacional el 31 de diciembre de 1981, como Sitio Histórico Urbano. Fue construido en 1838 y perteneció a uno de los más ricos propietarios de Matanzas, Don Vicente del Junco y Sardiñas, dueño de grandes extensiones de tierra, ingenios azucareros y negros esclavos. El Palacio de Junco, construido en época colonial, posee excelentes valores arquitectónicos y salvaguarda importantes colecciones vinculadas a temáticas como la historia, el arte, las armas, la arqueología y la etnología. Se inaugura como museo en septiembre de 1959. La accesibilidad de la institución no alcanza el 50 % y los temas relacionados con el Empleo y la Gestión aparecen con 0%. La accesibilidad del Edificio muestra también un porcentaje muy bajo (25 %) y Localización, Exposición y Comunicación, aunque sobrepasan este umbral exhiben también bajos resultados.

**Museo Provincial de Granma  
"Manuel Muñoz Cedeño"  
(Matanzas)**

**Gráfico 17.** Resultados Museo Provincial de Granma "Manuel Muñoz Cedeño"

Accesibilidad de la institución: 89,06 %



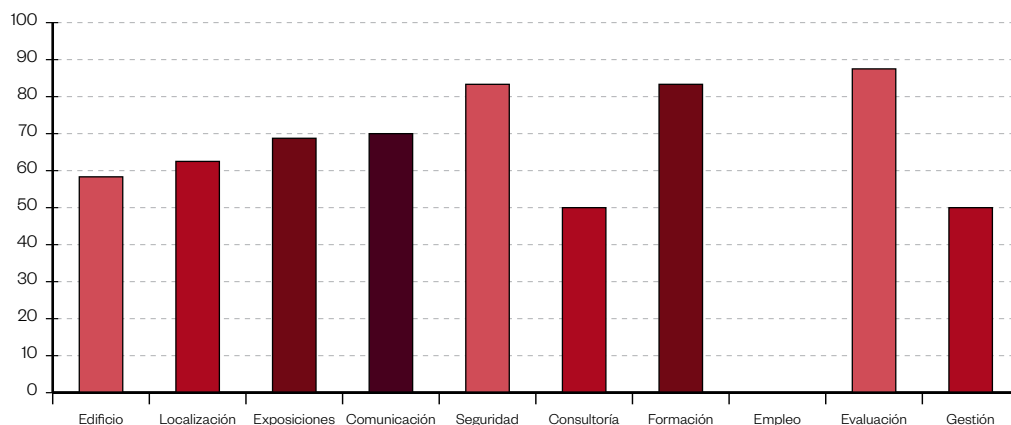


## Museo Provincial de Cienfuegos (Cienfuegos)

Gráfico 18. Resultados Museo Provincial de Cienfuegos

El Museo Provincial de Granma “Manuel Muñoz Cedeño” ocupa un edificio ecléctico, construido en 1927, que fuera a finales de la segunda década del siglo XX, Sociedad de Recreo. Está ubicado en el Centro Histórico de la ciudad, antigua Villa de San Salvador de Bayamo. Declarado Monumento Nacional el 12 de enero de 1978, atesora parte del patrimonio de la provincia con un alto valor histórico, documental, artístico, numismático y arqueológico. La accesibilidad de la institución sobrepasa el 80 % y muestra porcentajes elevados en todos los temas evaluados. Constituye el resultado más alto de la muestra estudiada. En el aspecto Edificio se señala que no dispone de bucles magnéticos y que se estudia un posible servicio de préstamo de sillas de ruedas o andadores.

Accesibilidad de la institución: 63,04 %



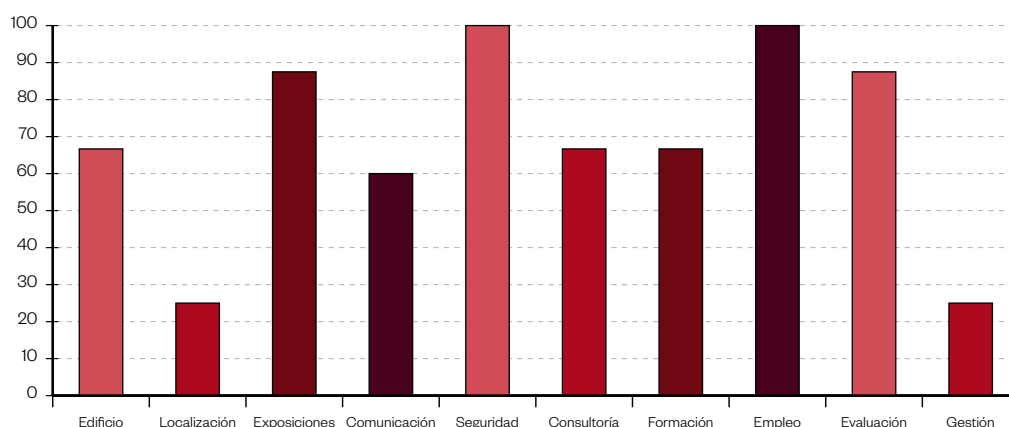
El Museo Provincial de Cienfuegos ocupa un edificio ecléctico, construido en 1894 para Casino Español, enclavado en el Centro Histórico Urbano de Cienfuegos, declarado Monumento Nacional el 10 de Octubre de 1978. La institución se inaugura el 20 de noviembre de 1982.

Entre los aspectos a señalar sobresalen, que no posee página web con informaciones sobre accesibilidad, pero está en estudio, su creación, no cuenta con equipos asesores integrados por personas con discapacidad, no dispone de bucles magnéticos, ni préstamos de sillas de ruedas y andadores y no se han dedicado fondos durante el último año para implementar soluciones de accesibilidad. El tema Empleo muestra un 0 %, pero obedece al hecho de no contar, actualmente con personas con discapacidad laborando en el museo.

## Museo Provincial de Ciego de Ávila "Coronel Simón Reyes Hernández" (Ciego de Ávila)

**Gráfico 19.** Resultados Museo Provincial de Ciego de Ávila "Coronel Simón Reyes Hernández"

Accesibilidad de la institución: 65,68 %

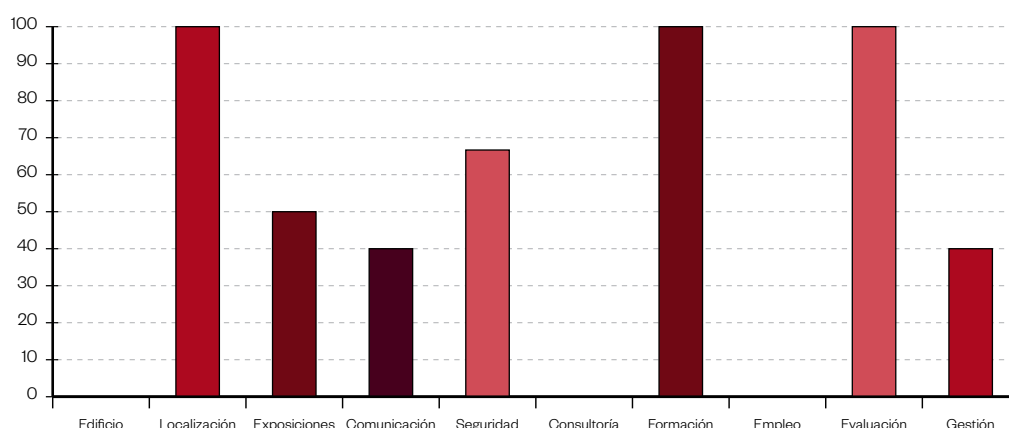


El inmueble es el máximo exponente de la arquitectura colonial en la localidad y su construcción data de la segunda mitad del siglo XIX. De los diferentes usos que tuvo esta edificación, el que más se recuerda es el de Comandancia Militar española durante la guerra por la independencia de Cuba en 1895, donde radicó la alta oficialidad que dirigió la contienda bélica a lo largo de la fortificación militar de la Trocha de Júcaro a Morón. El museo, inaugurado el 13 de marzo de 1983, se ubica en el Centro Histórico Urbano y aún conserva detalles originales desde el punto de vista arquitectónico. Los elementos Localización y Gestión alcanzan apenas un 25%, sin embargo las categorías Seguridad y Empleo, alcanzan el 100%

## Museo Provincial de Santiago de Cuba "Emilio Bacardí Moreau" (Santiago de Cuba)

**Gráfico 20.** Resultados Museo Provincial de Santiago de Cuba "Emilio Bacardí Moreau"

Accesibilidad de la institución: 46,33 %



La institución constituye el primer Museo-Biblioteca de carácter público de Cuba, fundado en Santiago de Cuba. Se inaugura el 12 de febrero de 1899, por iniciativa del entonces Alcalde Municipal Emilio Bacardí Moreau y desde su creación hasta 1927, estuvo ubicado en tres inmuebles que resultaron inadecuados para las funciones museológicas, por lo cual se propuso construir un edificio con las condiciones necesarias para los fines propuestos. El inmueble fue donado

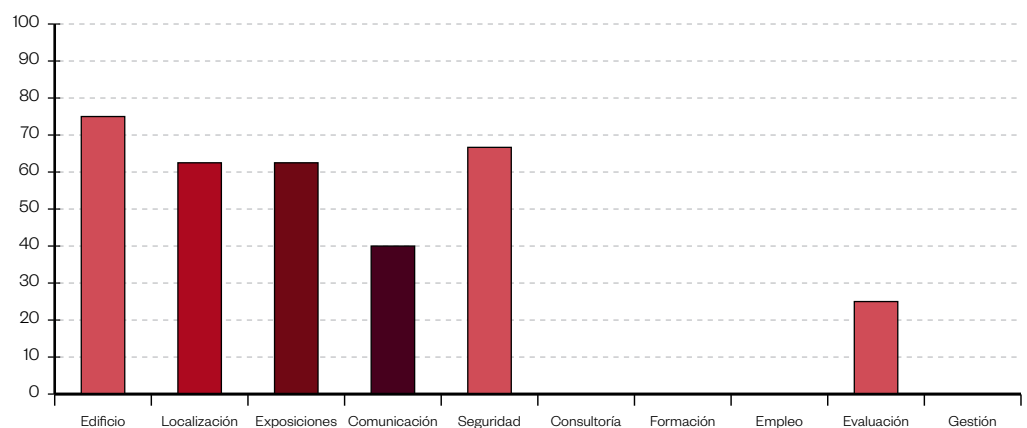
**Museo Nacional  
de Bellas Artes.  
Cuba  
(La Habana)**

**Gráfico 21.** Resultados Museo Nacional de Bellas Artes. Cuba

por su viuda Elvira Cape. La edificación inscripta dentro de los códigos del eclecticismo, resulta majestuosa e imponente. Posee un extenso fondo de más de 23000 bienes patrimoniales, entre los que se destacan documentos y fotos históricas, publicaciones, partituras musicales, reliquias históricas de carácter patriótico, piezas numismáticas, armas, antigüedades curiosas y pertenencias de importantes figuras públicas nacionales y extranjeras. Fue declarado Monumento Nacional como construcción civil el 10 de febrero de 1999, lo cual incide en el resultado de la accesibilidad del inmueble.

Resulta significativo que los temas Edificio, Consultoría y Empleo no cumplan con los aspectos que se evalúan en el cuestionario y muestren un 0% y que los aspectos relacionados con la Comunicación y la Gestión solo alcancen un 40% sin embargo, Localización, Formación y Evaluación, alcanzan el 100%, lo cual denota marcadas diferencias con relación a los resultados de los diferentes apartados. Sobresalen problemáticas como la no existencia de un panel gráfico exterior de fácil lectura y de una página web, además de no poseer información audiovisual disponible para públicos con necesidades especiales, áreas de descanso en diversos puntos de la exposición y salidas de emergencia accesibles para públicos con movilidad reducida. En relación con la Gestión del museo, se constata que durante el último año no se han dedicado fondos a implementar soluciones de accesibilidad y tampoco existen colaboraciones o asociaciones con personas con discapacidad para la implementación de estas soluciones.

Accesibilidad de la institución: 39,84 %



El Museo Nacional de Bellas Artes atesora una amplia colección de obras de arte cubano y universal. Fue inaugurado el 28 de abril de 1913, y actualmente sus colecciones ocupan dos inmuebles. El denominado Edificio de Arte Cubano, antiguo Palacio de Bellas Artes y sede del Museo Nacional desde 1954, constituye una edificación de corte racionalista en la que se utilizaron materiales nacionales como la piedra jaimanita y se añadieron diversos elementos decorativos en las

fachadas, dando un realce moderno al entorno. El Edificio de Arte Universal, sede del antiguo Centro Asturiano de La Habana, resalta por la gran dimensión de la edificación y por las modernas técnicas de ingeniería empleadas. El inmueble cumple con los códigos del eclecticismo español. El palacio, devenido en museo, es el resultado de un importante trabajo de transformación y restauración, en el cual se ponen en valor espacios representativos del edificio y su arquitectura. El Edificio socio-administrativo Rodríguez Morey, se ubica en un Cuartel de Milicias, construido en 1764, que mantiene su función inicial hasta 1844. Constituye el más antiguo de los tres edificios que conforman el conjunto del Museo Nacional.

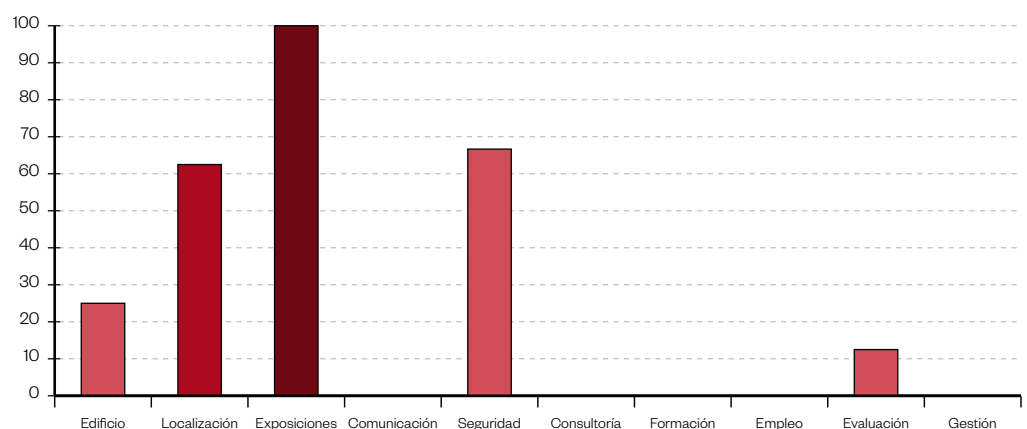
Aparecen en 0 %, temas como Consultoría, Formación, Empleo y Gestión y con valores bajos la Comunicación y la Evaluación, con 40 % y 25 % respectivamente. No existe información audiovisual disponible para públicos con necesidades especiales, ni se cuentan con un panel gráfico exterior llamativo y de fácil lectura. Las necesidades de los visitantes con discapacidad en el acceso a la información no son tenidas en cuenta y no contiene la página web del museo informaciones sencillas de encontrar sobre las facilidades que provee la institución a personas con discapacidad. Las salidas de emergencia no son accesibles para personas con movilidad reducida.

No resulta una práctica habitual elaborar informes escritos que incluyan la evaluación y posibles recomendaciones, ni se adapta la oferta accesible del museo a ello, pero se encuentra en estudio la realización de una evaluación interna de las instalaciones, bienes, servicios o equipamientos accesibles del museo, lo cual tributará en la búsqueda de soluciones para garantizar la accesibilidad relacionada con los temas diagnosticados.

## Museo Postal Cubano "José Luis Guerra Aguiar" (La Habana)

**Gráfico 22.** Resultados Museo Postal Cubano "José Luis Guerra Aguiar"

Accesibilidad de la institución: 30,52 %



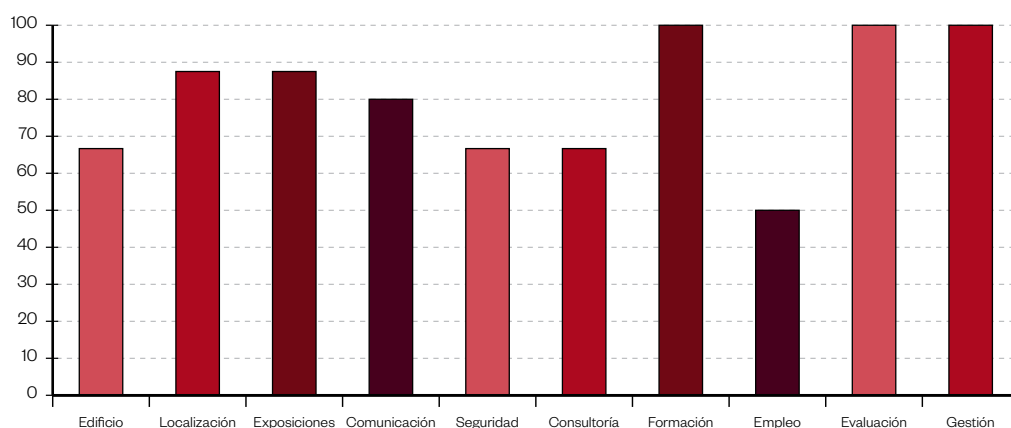
## Museo Provincial de Pinar del Río (Pinar del Río)

Gráfico 23. Resultados Museo Provincial de Pinar del Río

El Museo se encuentra situado en la planta baja del Ministerio de las Comunicaciones de Cuba, en La Habana, en un edificio de varios niveles y gran altura, construido en el siglo XX. Se inaugura el 2 de enero de 1965 y lleva el nombre de “José Luis Guerra Aguiar”, quien fuera su primer director. La accesibilidad de la institución presenta un bajo resultado lo cual se relaciona con los nulos o bajos porcentajes en 7 de los aspectos diagnosticados.

Aparecen en 0%, Comunicación, Consultoría, Formación, Empleo y Gestión. La accesibilidad del Edificio y la Evaluación alcanzan solo el 25% y el 12,5% respectivamente. Se encuentran en estudio la creación de un acceso alternativo para personas con movilidad reducida y la evaluación en materia de accesibilidad de los espacios, exposiciones, la comunicación, las actividades y los servicios. Los resultados de dichos estudios, al visibilizar las problemáticas, sin dudas, coadyuvarán a la búsqueda de soluciones y elevarán el porcentaje de accesibilidad de la institución.

Accesibilidad de la institución: 81,53 %

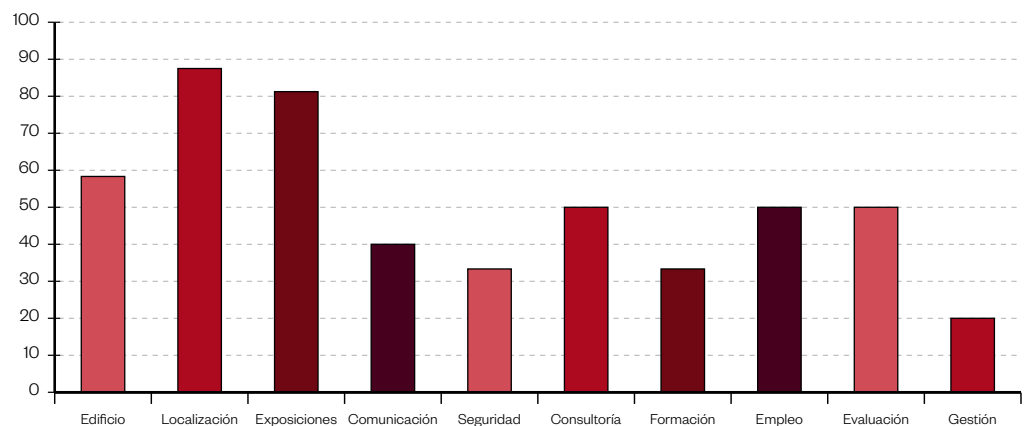


El Museo Provincial de Pinar del Río se encuentra ubicado en un inmueble de estilo ecléctico que muestra la evolución de la arquitectura doméstica en la provincia de Pinar del Río. En él radicó la Diputación Provincial desde 1892 y una vez instaurada la República, fue sede del gobierno y de organizaciones e instituciones culturales. En sus salas se exponen objetos relacionados con la historia y la cultura del territorio. La accesibilidad de la institución supera el 80 %. Todos los temas evaluados sobrepasan el 50 %.

## Museo Provincial de Villa Clara (Villa Clara)

Gráfico 24. Resultados Museo Provincial de Villa Clara

Accesibilidad de la institución: 53,61 %

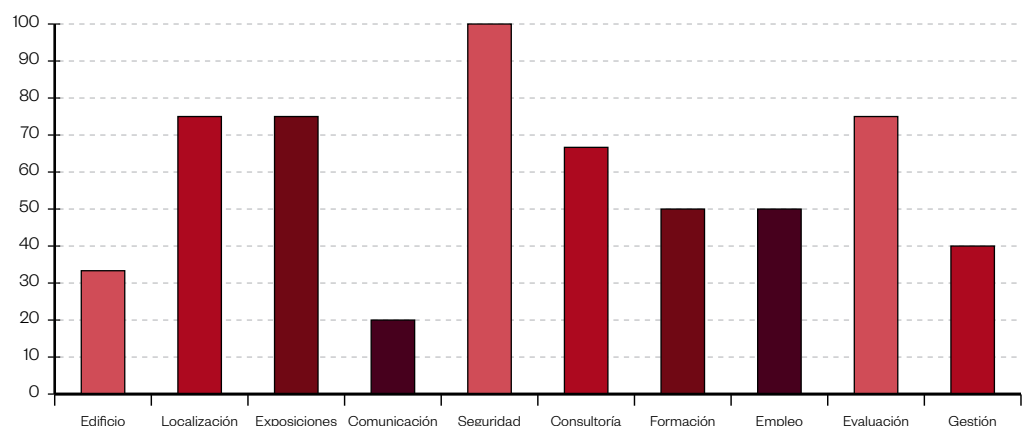


El Museo Provincial de Villa Clara se encuentra ubicado en el inmueble del antiguo cuartel “Leoncio Vidal”, construido entre 1940 y 1945. Posee una importante colección histórica que abarca los hechos más relevantes de la provincia, su desarrollo cultural y la vida de personalidades históricas del territorio. Se inaugura el 31 de diciembre de 1978. Los temas, Comunicación, Seguridad, Formación y Gestión no alcanzan el 50%, sin embargo la accesibilidad de la institución si sobrepasa este valor, en correspondencia con los altos resultados que exhibe en Localización y Exposición. Se encuentran en estudio varios aspectos que tributan a los apartados que exhiben bajos porcentajes.

## Museo Provincial de Holguín “La Periquera” (Holguín)

Gráfico 25. Resultados Museo Provincial de Holguín “La Periquera”

Accesibilidad de la institución: 54,54 %



El Museo Provincial de Holguín “La Periquera” ocupa un edificio de estilo neoclásico con grandes arcadas y espaciosos salones. Se comenzó a construir en el año 1860 por un acaudalado español, frente a la Plaza de Armas, hoy Parque Calixto García. Esta inmensa construcción fue terminada en 1868. Sus numerosos locales tuvieron diversos usos y funge como Palacio de Gobierno por más de un siglo. Sería conocida, al paso de los años, como La Periquera y estaría vinculada a

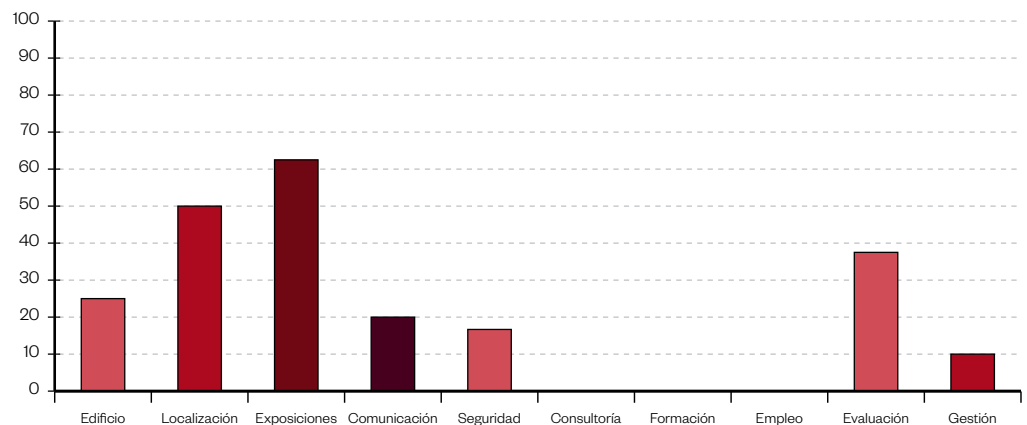
## Museo Provincial de Guantánamo (Guantánamo)

Gráfico 26. Resultados Museo Provincial de Guantánamo

relevantes acontecimientos históricos. La institución, inaugurada el 25 de julio de 1976, fue declarada Monumento Nacional como construcción doméstica el 10 de octubre de 1978 y atesora fondos de toda la provincia.

La accesibilidad del Edificio (33,33 %), la Comunicación, (20%) y la Gestión (40 %) constituyen los aspectos que muestran los valores más bajos, pero la accesibilidad de la institución alcanza el 54,54%.

Accesibilidad de la institución: 26,02 %

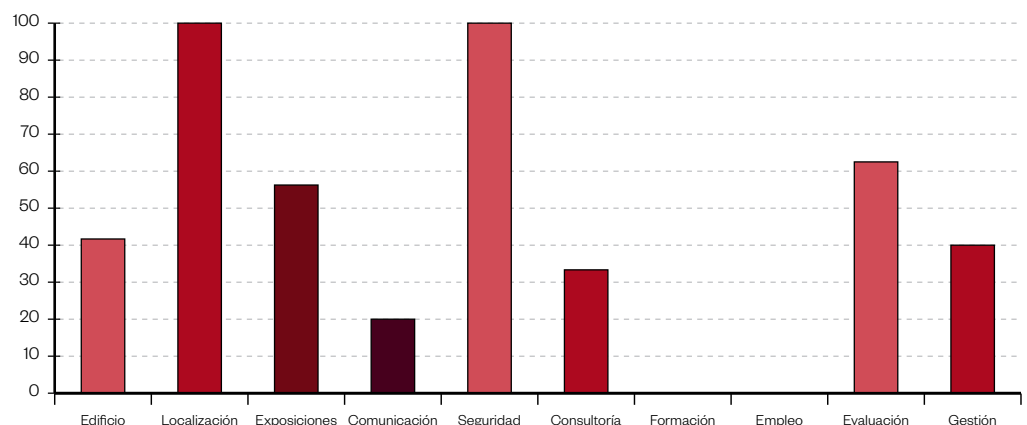


El Museo Provincial de Guantánamo, inaugurado el 29 de noviembre 1983, ocupa un edificio construido para funcionar como cárcel en una etapa (1861-1862) de la época colonial y refleja todo el devenir histórico de la provincia. Fue declarado Monumento Local como Construcción Militar el 26 de julio de 1985. La accesibilidad de la institución no alcanza el 50%, mostrándose en 0%, Consultoría, Formación y Empleo y con porcentajes bajos en Edificio (25%), Comunicación (20%), Seguridad (16,67%), Evaluación (37,5%) y Gestión (10%).

## Museo Provincial de Camagüey "Ignacio Agramonte" (Camagüey)

Gráfico 27. Resultados Museo Provincial de Camagüey "Ignacio Agramonte"

Accesibilidad de la institución: 44,96 %



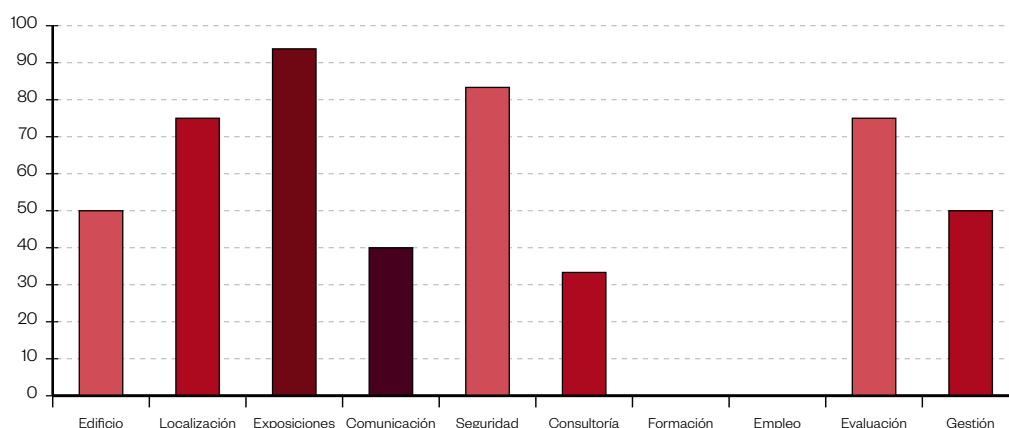
## Museo Nacional de la Campaña de Alfabetización (La Habana)

Gráfico 28. Resultados Museo Nacional de la Campaña de Alfabetización

El museo se encuentra ubicado en un edificio que se construyó en 1848 para Cuartel de Caballería Español. En 1905 se convirtió en el Hotel Camagüey. Cuenta con colecciones de inmensurable valor en las que se encuentran las pertenencias del Mayor Ignacio Agramonte. Se Inaugura como museo el 23 de diciembre de 1955 y se declara Monumento Nacional como Construcción civil el 6 de noviembre de 2014.

La accesibilidad de la institución con un 44,96%, se corresponde con las problemáticas que se señalan en relación con el Edificio (41,67%), Comunicación (20%), Consultoría (33,33 %) y Gestión (40%), lo cual se traduce en bajos porcentajes, así como Formación y Empleo que aparecen en 0%.

Accesibilidad de la institución: 52,85 %



El Museo Nacional de la Campaña de Alfabetización, ubicado en Ciudad Libertad (La Habana), ocupa parte de lo que fuera el Cuartel de Columbia, complejo militar, construido a inicios del siglo XX, donde el ex presidente cubano Fulgencio Batista Zaldívar inició su golpe de estado. Centra su temática en conservar y exhibir los materiales y objetos que tuvieron relación con la esta campaña iniciada 1960. Constituye una institución única de este tipo en el mundo, teniendo un valioso archivo que contiene todo el patrimonio documental relacionado con la Brigada de Alfabetización “Conrado Benítez”. En este sitio radicó la Dirección Nacional de la Campaña de la Alfabetización, desde donde partieron los primeros Alfabetizadores.

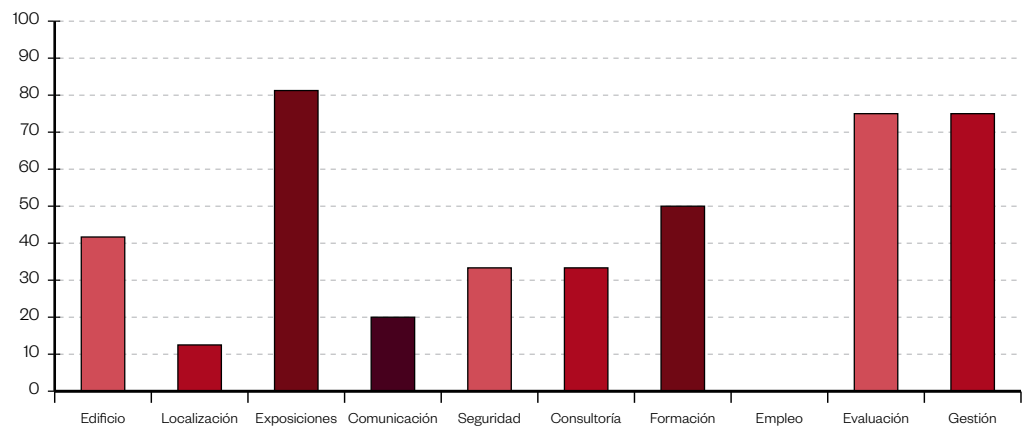
El Conjunto arquitectónico urbano “Ciudad Escolar Libertad”, fue declarado Monumento Nacional, el 11 de diciembre de 2008 como construcción civil. Constituye un símbolo de los logros de la educación y la Revolución Cubana. Al analizar la accesibilidad por temas se constata que Formación y Empleo se encuentren en 0%, mientras que Comunicación (40%) y Consultoría (33,33%) muestran porcentajes que tampoco alcanzan el 50%



## Museo Nacional Masónico “Aurelio Miranda Álvarez” (La Habana)

**Gráfico 29.** Resultados Museo Nacional Masónico “Aurelio Miranda Álvarez”

Accesibilidad de la institución: 46,06 %



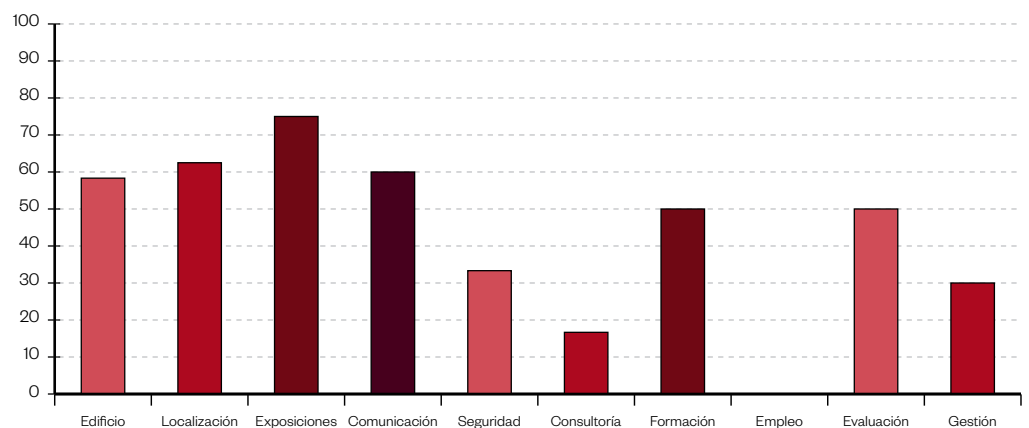
El Museo Nacional Masónico “Aurelio Miranda Álvarez” abrió sus puertas el 27 de febrero de 1955, ocupa la sede del Gran Templo Nacional Masónico de Cuba, en un inmueble construido en la primera mitad del siglo XX. La institución ocupa un espacio en el segundo nivel de este edificio de gran altura y 11 plantas. Expone la evolución histórica de esta fraternidad en Cuba.

Alcanzan el 75 %, la Evaluación y la Gestión y la Exposición supera este valor con un 81,25 %. La Formación muestra un 50 %, y el resto de los temas se presentan con bajos porcentajes. El Empleo exhibe el 0 % pero obedece al hecho de que al ser un museo pequeño solo cuenta con el director. Se encuentra en estudio y pendiente de aprobación la inclusión de otros trabajadores.

## Museo Nacional de Historia Natural de Cuba (La Habana)

**Gráfico 30.** Resultados Museo Nacional de Historia Natural de Cuba

Accesibilidad de la institución: 49,84 %



El Museo Nacional de Historia Natural de Cuba constituye una institución científica, cultural, que tiene como misión esencial coleccionar, investigar, conservar, y exhibir objetos naturales, para promover el conocimiento científico y cultural de la naturaleza. Abre al público, el 26 de mayo de 1964, en áreas del Capitolio

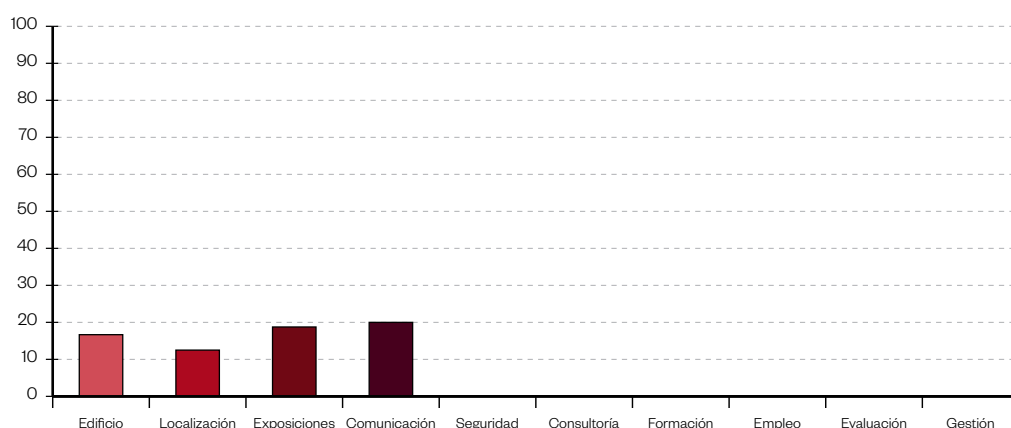
## Museo Nacional de Artes Decorativas (La Habana)

**Gráfico 31.** Resultados Museo Nacional de Artes Decorativas

habanero y en 1999 reabre sus puertas en esta nueva sede, en la Plaza de Armas, perteneciente al Centro Histórico de la Habana Vieja, declarado Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO en 1982.

El Empleo en 0% y el hecho de que Seguridad (33,33%), Consultoría (16,67%) y Gestión (30%) presenten bajos porcentajes influyen en que la accesibilidad de la institución se presente por debajo del 50%.

Accesibilidad de la institución: 9,39 %



El Museo Nacional de Artes Decorativas, se ubica en un inmueble estilo art déco, cuya construcción culmina en 1927. Se inaugura el 24 de julio de 1964 y conserva en sus almacenes y salas de exposición más de 33000 piezas con alto valor artístico e histórico.

La accesibilidad de la institución en 9,39 % constituye la más baja dentro de la muestra elegida para el estudio de los museos cubanos. El 60 % de los temas aparecen en 0 % y no superan el 20 %, los temas relacionados con edificio, localización, exposición y comunicación, con porcentajes de 16,67%, 12,5 %, 18,75% y 20,0 %, respectivamente. Los resultados obtenidos a partir del presente autodiagnóstico denotan la necesidad inmediata de emprender acciones que viabilicen el acceso a esta majestuosa edificación y sus valiosas colecciones.

# Sugerencias de mejora de la accesibilidad

## Museo Nacional de Artes Decorativas

Construir estructuras que permitan el acceso de personas con movilidad reducida.



Museo Provincial de Santiago de Cuba  
"Emilio Bacardí Moreau",  
Santiago de Cuba, Oriente.

# Conclusiones y recomendaciones generales

La aplicación de la herramienta de autoevaluación ha visualizado la situación real que presentan las instituciones museísticas cubanas participantes del estudio, en materia de accesibilidad y constituye una guía para el trabajo a realizar. No solo sensibiliza al personal que labora en los museos, sino también a los decisores encargados de fomentar, incentivar y ejecutar acciones que garanticen el acceso de todos al disfrute y el conocimiento del patrimonio, presente en estas instituciones. La capacitación de los profesionales de las instituciones, vinculados a la promoción del patrimonio, conjuntamente con la asesoría, y las recomendaciones que provienen de las personas con discapacidad, constituyen elementos esenciales en los procesos de inclusión. El conocimiento del tema viabilizará las posibles soluciones a las limitaciones que puedan existir. Los cambios no necesariamente requerirán grandes inversiones, ni afectarán la conservación del inmueble y sus colecciones, sino que pueden limitarse a la adopción de medidas sencillas.

La media total ponderada con un 52,85%, denota que aunque existen algunas limitaciones, derivadas en algunos casos de condicionantes como la propia estructura del edificio de algunos museos, en ciertos temas del cuestionario, encontramos altas puntuaciones que demuestran la voluntad de encontrar soluciones en este sentido.

Los temas que mejores resultados obtienen son los relacionados con la Exposición (78,21%), Seguridad (68,33%) y la Localización (66,25%)

Se debe tener en cuenta que el 100% de la muestra está emplazada en edificios o centros históricos protegidos, y que de estos solo 2 fueron concebidos como museos, por lo que el proceso de modernización y adaptación a las necesidades de personas con discapacidad supone un gran esfuerzo.

Supuestamente, se ha trabajado menos en temas el Empleo (25,0%), la Gestión (38,38%), Consultoría (39,17%), Comunicación (44,0%) y accesibilidad del Edificio (47,5%). Sin embargo, el caso de los bajos resultados en la categoría Empleo se relacionan con no tener personas con discapacidad en el momento de acceder al cuestionario y no porque existan limitaciones para la contratación, sucediendo lo mismo con la integración de voluntarios. La Gestión y la

Comunicación en ocasiones transitan por la insuficiencia de recursos materiales y tecnológicos, en los que se incluye el no disponer de una página web actualizada, sin embargo se deben encontrar alternativas.

En lo que respecta al análisis por museos, destaca que las puntuaciones más altas sean las del Museo Provincial de Granma “Manuel Muñoz Cedeño” (89,06%), Museo Provincial de Pinar del Río (81,53%), Museo Nacional de la Lucha Contra Bandidos (73,77%), instituciones cuya sede se encuentran al igual que el resto, en edificios históricos, lo cual pudiera traducirse en un mayor accionar en este sentido. El hecho de que obtengan mejores resultados indica que la antigüedad de una institución y su ubicación en edificios históricos no siempre suponen una desventaja.

Los resultados más bajo del estudio los ostentan dos museos como el Museo Provincial de Guantánamo (26,02%) y el Museo Nacional de Artes Decorativas (9,39%). Aunque en ambos casos las intervenciones arquitectónicas resultan complejas, esto no impide, la adopción de medidas sencillas que no conlleven inicialmente grandes recursos.

Dentro del apartado del informe dedicado a las sugerencias, se observa que el museo con el más bajo resultado sugiere la construcción de estructuras que permitan el acceso de personas con movilidad reducida.

Urge la redacción de un Plan de accesibilidad, por parte de los museos que no disponen del mismo, que permita una planificación basada en la evaluación previa y en correspondencia con las prioridades y necesidades.

Es el caso de la formación del personal en materia de accesibilidad, los cursos generados por el Programa Ibermuseos demuestran que se están dando pasos acertados en este sentido. La integración de personas con discapacidad en los procesos de evaluación y asesoramiento, deben constituir una práctica habitual.

La pandemia de COVID-19 ha condicionado y modificado la forma de visitar los museos, y ha afectado especialmente a las personas con discapacidad, complicando todavía más su acceso debido a las restricciones sanitarias y a su situación de vulnerabilidad, las cuales se suman a las barreras ya existentes. Se necesita adaptar a estándares de accesibilidad el material digital que los museos han desarrollado para compensar las dificultades de la visita física durante la pandemia.



# Glosario

## Accesibilidad

Conjunto de características de que debe disponer un entorno, producto o servicio para ser utilizable en condiciones de confort, seguridad e igualdad por todas las personas y, en particular, por aquellas que tienen alguna discapacidad.

## Accesibilidad cognitiva

Es la propiedad que tienen espacios, objetos, herramientas, servicios, procesos y entornos que los hacen fáciles de entender y comprender.

Un entorno accesible cognitivamente garantiza la calidez y cercanía de la experiencia, la seguridad y el disfrute en el uso. Es garantía de mejora y bienestar para todas las personas.

## Ascensores adaptados

Un ascensor adaptado es aquel que cumple con los siguientes requisitos: puerta de, al menos, 80 cm de ancho; botonera a menos de 120 cm de altura; dispositivo de seguridad que mantiene la puerta abierta los segundos necesarios; alarma; interfono dentro de la cabina; sistema de bucle magnético; puerta acristalada; señalización luminosa indicadora del tránsito entre plantas; numeración en relieve o braille; señal acústica.

## Audífono

Dispositivo electrónico que notifica, amplifica y cambia el sonido para permitir una mejor comunicación. Los audífonos reciben el sonido a través de un micrófono, que luego convierte las ondas sonoras en señales eléctricas.

El amplificador aumenta el volumen de las señales y luego envía el sonido al oído a través de un altavoz.

## Audiodescripción

Descripción del contenido gráfico o audiovisual, complementado con una explicación del significado del mismo, para hacerlo accesible a personas ciegas o con baja visión. Constituye un recurso importante en museos, teatros, cines, etc.

## Braille

Sistema de lectura y escritura táctil para personas ciegas, basado en la combinación de seis puntos en relieve. La presencia o ausencia de puntos establece composiciones que representan letras, signos de puntuación, diacríticos, etc, a través de los que se configura el lenguaje.

## Bucle magnético o de inducción

Sistema de sonido que transforma la señal de audio que todos podemos oír, en un campo magnético captado por los audífonos dotados de posición 'T'.

Estos audífonos tienen una bobina que transforma ese campo magnético nuevamente en sonido dentro de la oreja del usuario, aislado de reverberaciones

	<p>y ruido ambiente. El resultado es que el usuario recibe un sonido limpio, nítido, perfectamente inteligible y con un volumen adecuado.</p>
<b>Desniveles no adaptados</b>	<p>Aquellos que cuentan con rampas de inclinación mayor al 8% (6% en el caso de superar los 3 metros), desprovistas de pasamanos o barandillas, o con escalones no librados por salvaescaleras y/o ascensores.</p>
<b>Elementos de accionamiento adaptados</b>	<p>Principalmente picaportes, grifos, interruptores, etc, fácilmente manipulables, de sección preferiblemente circular, pero que eviten giros (pomos) y la necesidad de aplicar fuerza o precisión para accionarlos. Su ubicación deberá facilitar su accionado desde la posición sentada y sin implicar maniobras incómodas a los usuarios de silla de ruedas. La altura preferible del pasamanos debe rondar entre 90 y 105 cm.</p>
<b>Encaminamiento podotáctil</b>	<p>Franjas guía de un material diferenciado que permita guiar el recorrido de las personas ciegas o con escasa visión.</p>
<b>Estación táctil/tiflológica</b>	<p>Puntos de la visita que aglutinan recursos accesibles para personas ciegas o con escasa visión: elementos manipulables (reproducciones, maquetas, planos en relieve/ hápticos, imágenes en altorrelieve de algunas de las obras expuestas... ), textos escritos en macrocaracteres y braille, etc.</p>
<b>Guía multimedia accesible</b>	<p>Dispositivo portable e interactivo, que asiste y orienta al visitante de un museo, transmitiendo información a través de múltiples medios: texto, imagen, vídeo y audio. Se consideran además accesibles, cuando permitan un acceso adaptable a la diversidad de condicionamientos físicos o sensoriales.</p>
<b>Itinerario accesible</b>	<p>Recorrido en el que se cumplen las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Pavimento antideslizante tanto seco como húmedo.</li> <li>● Ausencia de desniveles y, en caso de haberlos, estos cuentan con sistemas alternativos para ser superados.</li> <li>● Puertas de apertura automática, abatibles o correderas y, en su defecto, con elementos de accionamiento a altura adecuada (85 cm – 105 cm). Si son de vidrio este ha de ser de seguridad o protegido con rodapiés, y la zona acristalada debe ser señalizada con una banda.</li> <li>● Sin mobiliario u objeto que no pueda detectarse con el bastón guía.</li> <li>● Libre de obstáculos.</li> <li>● Con encaminamiento podotáctil.</li> <li>● Con contraste cromático entre paredes, suelos y puertas para facilitar la orientación de personas con visión reducida.</li> </ul>
<b>Lectura Fácil</b>	<p>Método de redacción de textos que hace accesible la información y la cultura a las personas con dificultades de comprensión. Estas dificultades están relacionadas con la memoria, el lenguaje empleado, la capacidad de abstracción,</p>

la fluidez en el uso del idioma, la orientación, el razonamiento o el aprendizaje. Se benefician de la Lectura Fácil las personas con afasia, con discapacidad intelectual, con deterioro cognitivo por edad o enfermedad, analfabetas funcionales, con sordera de nacimiento, niños, turistas y personas que no conocen el idioma.

Los textos de lectura fácil cuidan tanto la claridad de la descripción de los contenidos (evitando metáforas o comparaciones confusas), como el lenguaje empleado (evitando palabras complejas y abstractas), la construcción del texto (a través de frases cortas) y la tipografía, cuerpo de letra y ordenación del texto.

### Lengua de signos

Lengua natural de expresión basada en un sistema de gestos y expresiones visuales por el que se comunican las personas con discapacidad auditiva y/o dificultad en el habla. Los gestos pueden ser también táctiles, dibujando símbolos y signos sobre la palma de la mano, para facilitar la comunicación con personas sordo-ciegas (sistema dactilológico). Así pues, la lengua de signos se divide en dos ramas:

- Ideograma: representación de un ideograma que facilita la comunicación.
- Dactilología: representación manual del abecedario en el espacio.

Cada país cuenta con su/sus propias lenguas de signos, pues no existe una lengua de signos universal. Cumplen, además, todos los requisitos de una lengua natural y poseen unas características gramaticales, sintácticas y léxicas propias.

### Muebles y taquillas accesibles

Responden a necesidades plurales, para lo cual, es recomendable que tengan dos alturas: la más alta (1,10 m) para usuarios de pie y la más baja (80-85 cm) para aquellos que utilizan silla de ruedas. La parte inferior tendrá un ancho de, al menos, 80 cm y debajo habrá un espacio libre de 70 cm de altura y 60 cm de fondo que facilite la aproximación frontal con la silla de ruedas. En el caso de las taquillas, deben situarse entre los 60 y 120 cm de altura. Paralelamente, las salas de conferencias y/o salones de actos deben reservar un espacio para usuarios en silla de ruedas.

### Sistemas aumentativos y alternativos de comunicación

Los sistemas aumentativos de comunicación tienen por objeto aumentar la capacidad de comunicación de las personas que presentan impedimentos para conseguir una comunicación verbal funcional. En los casos graves en los que no es posible la expresión verbal, estos sistemas la sustituirán siendo en este caso denominados sistemas alternativos de comunicación. Pueden ser pictogramas, representaciones lineales y geométricas o imágenes.

### Trastorno de Espectro del Autismo (TEA)

Trastorno neurobiológico del desarrollo que dificulta la manera en la que una persona interpreta el idioma, se comunica e interactúa socialmente. Paralelamente, acostumbra a ir acompañado de patrones restrictivos y repetitivos de comportamiento, intereses o actividades.



## TIC

Tecnologías de la Información y Comunicación. Constituyen un recurso que oferta numerosas posibilidades en el campo de la accesibilidad. Desarrolladas siguiendo los principios de diseño universal, responden a las necesidades de todas las personas.

## Web Content Accessibility Guidelines WCAG 2.1

Recomendación internacional sobre cómo hacer accesibles los contenidos de la web a las personas con discapacidad.

La misma incluye adecuaciones para personas ciegas y con baja visión, sordas y con hipoacusia, con discapacidad en el habla, con fotosensibilidad, y para aquellas personas en las que se combinen varias de las discapacidades citadas. También pauta adaptaciones que responden a algunas de las particularidades de los individuos con problemas de aprendizaje y discapacidad cognitiva. Estas instrucciones facilitan la accesibilidad del contenido web para ordenadores, portátiles, tabletas y teléfonos móviles. Seguir las directrices de WCAG 2.1 también hace más asequible el contenido web para el público general.

La recomendación WCAG 2.1, recientemente publicada, amplía y puntualiza la anterior versión (WCAG 2.0). Si bien las normativas y legislaciones nacionales e internacionales todavía se ciñen a la versión anterior (certificado Web doble A WAI W3C- WCAG 2.0).

## Marco normativo esencial

Accesibilidad y Derechos humanos: Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

<http://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tcccconvs.pdf>

# Bibliografía

Constitución de la República de Cuba. [www.gacetaoficial.gob.cu](http://www.gacetaoficial.gob.cu)

National Museums of Scotland. 2002. Exhibitions for All: A Practical Guide to Designing Inclusive Exhibitions. Escocia: NMS Design Office. [En Línea]  
[https://www.nmib.org.uk/sites/default/files/EXhibitions\\_for\\_all\\_NMScotland.pdf](https://www.nmib.org.uk/sites/default/files/EXhibitions_for_all_NMScotland.pdf)

